



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad, Paz y Desarrollo"

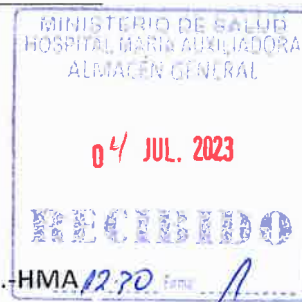
INFORME TECNICO N° 090 - 2023-HMA-OFIC.LOG.-UNIDAD DE LICITACIONES

A : ABOG. Hernán Omar SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad Emp.: DROGUERIA G&A S.A.C.
Expediente N° 23-011241-001

REFERENCIA : Nota Informativa N° 144-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG.-HMA

FECHA : San Juan de Miraflores 03 Julio 2023



Es grato dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia 1. , informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con Nota Informativa N° 144-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG.-HMA, EL Jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa sobre el incumplimiento de entrega de la orden de compra N° 0547/2023.

**III. ANALISIS**

- 3.1 Con fecha 20 de abril 2023, se emite la orden de compra N° 0547/2023, para la adquisición de los bienes (Clopidogrel 75 mg. Tab.) por un importe ascendente a S/ 3,068.00 (Tres Mil sesenta y ocho con 00/100 Soles) y un plazo de entrega de 05 (Cinco Días Calendarios).
- 3.2 Con fecha 21 de abril 2023 se notifica la orden de compra N° 0547/2023, a los correos consignados por a la Empresa **DROGUERIA G&A S.A.C.** teniendo un plazo de entrega de 05 (Cinco Días Calendarios).
- 3.3 Con fecha 27 de abril 2023, la citada empresa procede a entregar los bienes consignados en la Orden de Compra, mediante **Guía de Remisión Electrónica N° T001-00000249.**
- 3.4 Con fecha 28 de junio 2023, el Jefe de Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa que el ingreso de los bienes se realizó el 27 de Abril 2023, mediante **Guía de Remisión Electrónica N° T001-00000249**, indicando que existe una penalidad de 01 día de retraso.





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad, Paz y Desarrollo"

IV. CONCLUSIONES

4.1 El retraso señalado equivale a 01 días de retraso debido a que la empresa Contratista debió entregar los bienes hasta el 26 de abril 2023 y los entregó el 27 de abril 2022, por lo que corresponde aplicar una penalidad equivalente a S/ 306.80 (Trescientos Seis con 80/100 Soles), como se muestra en el anexo que forma parte del presente informe.

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico y sus anexos a la Unidad de Almacén Central – Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago a la oficina de economía, quienes deberán verificar el retraso antes de realizar el pago y evitar errores u omisiones.

Atentamente,

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
.....
Mg. Antonio Huizado Tello
JEFE DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES

HOSR/AHT/hfch

PROVEIDO N° 3234 - 2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 03 de Julio 2023

Visto el Informe Técnico N°090-2023-HMA-OFIC.LOG-UNIDAD DE LICITACIONES, esta Jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General para que continúe con el trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
.....
ABOG. HERNAN O. SAAVEDRA RENGIFO
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

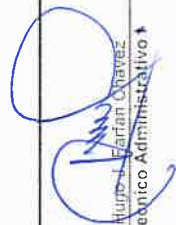
HOSR/hosr

ANEXO N° 01

PENALIDAD																																					
PROVEEDOR	DROGUERIA G&A S.A.C.																																				
RUC	20443605893																																				
PROCESO	ADJUDICACION SIN PROCESO																																				
NUMERO DE ORDEN DE COMPRA	547/2023																																				
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS	5																																				
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES	26/04/2023																																				
FECHA DE INGRESO DE BIENES	27/04/2023																																				
OBJETO	"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DESABASTECIDOS Y CON RIESGO DE DESABASTECIMIENTO"																																				
MONTO CONTRATADO	S/ 3,068.00																																				
MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA	S/ 3,068.00																																				
SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.																																					
Fecha limite de entrega de bienes	26/04/2023																																				
Fecha de entrega del Postor	27/04/2023																																				
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CALCULO DE MORA POR</th> <th colspan="2">1</th> <th colspan="2">DIAS DE RETRASO:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FORMULA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PENALIDAD</td> <td>$0.10 \times M$</td> <td>0.10</td> <td>$\times$</td> <td>$3,068.00$</td> <td>$=$</td> </tr> <tr> <td>DIARIA</td> <td>$F \times P$</td> <td>0.40</td> <td>$\times$</td> <td>1</td> <td>$=$</td> </tr> <tr> <td>* Contados</td> <td></td> <td>27/04/2023</td> <td>AL</td> <td>26/04/2023</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTALES</td> <td></td> <td></td> <td>767.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		CALCULO DE MORA POR		1		DIAS DE RETRASO:		FORMULA						PENALIDAD	$0.10 \times M$	0.10	$\times$	$3,068.00$	$=$	DIARIA	$F \times P$	0.40	$\times$	1	$=$	* Contados		27/04/2023	AL	26/04/2023		TOTALES				767.00	
CALCULO DE MORA POR		1		DIAS DE RETRASO:																																	
FORMULA																																					
PENALIDAD	$0.10 \times M$	0.10	$\times$	$3,068.00$	$=$																																
DIARIA	$F \times P$	0.40	$\times$	1	$=$																																
* Contados		27/04/2023	AL	26/04/2023																																	
TOTALES				767.00																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">RESUMEN</th> <th colspan="2">DIARIO</th> <th colspan="2">DIAS RETRASO</th> <th colspan="2">P. TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>b)- Monto Tope 10%</td> <td>306.80</td> <td>767.00</td> <td>*</td> <td>1</td> <td>=</td> <td>767.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a)- Monto Calculado</td> <td>S/ 306.80</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTALES</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>767.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		RESUMEN		DIARIO		DIAS RETRASO		P. TOTAL		b)- Monto Tope 10%	306.80	767.00	*	1	=	767.00		a)- Monto Calculado	S/ 306.80							TOTALES						767.00					
RESUMEN		DIARIO		DIAS RETRASO		P. TOTAL																															
b)- Monto Tope 10%	306.80	767.00	*	1	=	767.00																															
a)- Monto Calculado	S/ 306.80																																				
TOTALES						767.00																															
Monto Total de la Penalidad S/ 306.80 Nuevos Soles																																					
OBSERVACIONES EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 306.80 (Trescientos Seis con 80/100 Soles) DEL MONTO.																																					



Sr. Admin. Antonio HURTADO TELLO
 Jefe del Area de Licitaciones



Juan Carlos Chavez
 Tecnico Administrativo



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



28/06/2023 18:54:37
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA

N° Expediente: 23-011241-001 /

90

N° Documento: 144-2023-UA-OFC-LOG-HMA

Operador: HMA-OL-LOGISTICA

Fecha Registro: 28/06/2023 18:41

Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO

Asunto: PENALIDAD

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR	NORM	6	28/06/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	6	28/06/2023	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR
3	<i>Hugo</i>		13	3/7/23	+
4	<i>o p.c. Log</i>	11	15	3/7/23	Uno. Lic.
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

01. Aprobación
02. Atención
03. Su Conocimiento
04. Opinión
05. Informe y Devolver

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

06. Por Corresponderle
07. Para Conversar
08. Acompañar Antecedente
09. Según Solicitado
10. Según lo coordinado
11. Archivar
12. Acción Inmediata
13. Prepare Contestación
14. Proyecto Resolución
15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

(B) Baja
(I) Inmediato
(MB) Muy baja
(N) Normal
(U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
4	<i>Se remite proyecto de informe técnico para firma de proveído y trámite correspondiente.</i>

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

NOTA INFORMATIVA N° 144-2023-UA-OFC.LOG-HMA.

A : ABOG. HERNAN OMAR SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

De : Sr. Reynerio GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacén General

ASUNTO : Penalidad

REFERENCIA : O/C N° 547-2023 / DROGUERIA G&A

FECHA : S.J.M., 28 de junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a su vez informarle el incumplimiento de entrega de los items mencionados en las guías n°T001-00000249-, T001-000323, que ingresaron fuera de fecha, de la orden de compra N° 547-2023; en atención a ello solicitamos se sirva evaluar la aplicación de penalidad que corresponda, en cumplimiento a la Directiva Admisitrativa N° 003-2018/HMA aprobado con R.D. N° 235-2018-HMA/DG, conforme al siguiente detalle:

DROGUERIA G&A SAC										
N°	O/C	ITEM	ITEMS	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	547	CLOPIDROGEL 75 Mg tab	1	3,068.00	20/04/2023	21/04/2023	5 DIAS	27/04/23	26/04/23	1
2	547	SALBUTAMOL 5 mg/ml SOL	2	25,311.00	20/04/2023	21/04/2023	5DIAS	26/05/23	26/04/23	30

Es todo cuanto informo a usted.

Nota:

Se adjunta Guía de Remisión y Factura.

Atentamente;

MINISTERIO
HOSPITAL MARIA
AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

28 JUN 2023

REC

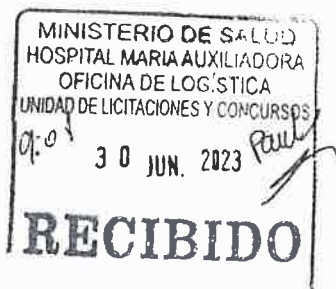
Hora

6:50

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACÉN GENERAL

RGS/rgs.
Cc. Archivo



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000547

N° Exp. SIAF : 0000001820

Día	Mes	Año
20	04	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1 DATOS DEL PROVEEDOR	2 CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : DROGUERIA G & A S A C Dirección : JR. SERGIO BERNALES 4TO PISO NRO. 298 URB. CONDEVILLA LIMA / LIMA / SAN MARTIN DE PORRES CCI RUC : 20606959541 Teléfono : Fax :	N° Cuadro Adquisitivo : 000560 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DESABASTECIDOS Y CON RIESGO DE DESABASTECIMIENTO // CCMN 02411	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
582800360001	13.000	UNIDAD	CLOPIDOGREL (COMO BISULFATO) 75 mg TAB MARCA: CLOPISOBAL PROCEDENCIA: NACIONAL PRESENTACION: CAJA X 30 LABORATORIO: PORTUGAL VIGENCIA: 11/2025	0.236000	3,068.00
0490027	1.500	UNIDAD	SALBUTAMOL (COMO SULFATO) 5 mg/mL SOL 10 mL MARCA: GENERICO PROCEDENCIA: PARAGUAY PRESENTACION: CAJA X 1 LABORATORIO: INDUFAR VIGENCIA: 05/2024 PLAZO DE ENTREGA: 05 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA. *****REFERENCIAS***** CCP N° 1398 MEMORANDUM N° 632-2023-OEPE-HMA MEMORANDUM N° 965-2023-DEARM-HMA NOTA INFORMATIVA N° 177-2023-DEARM COM * (VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES) *	16.574000	25,311.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto S/
0142	20.044.0097.9002.3999999.5003269	4 - 13	2.3.1.8.1.2	28,379.00

MINSA - HMA
OFICINA DE ECONOMÍA
ABOG. LOURDES LÓPEZ COTRINA
CAL 70677 CONTROL PRESUPUESTAL

TOTAL S/ 28,379.00

Exonerado	0.00
V. Venta	24,050.00
I.G.V.	4,329.00
Total	28,379.00

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC: 20152041291

ELABORADO POR	CONFORMIDAD
OROSCO CRUZ, CHRISTIAN JUAN	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ALMACEN JEFE DE ALMACEN GENERAL
Cuentas x Pagar S/ 28,379.00 Fecha Día Mes Año 14.06.23	

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA N° 547-2023/ DROGUERIA G&A SAC

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Vie 21 Abr 2023 15:24

Para: ventas@gyasac.com <ventas@gyasac.com>; cotizaciones@gyasac.com <cotizaciones@gyasac.com>

CC: sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>; cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>; almacengeneralthma@gmail.com <Almacengeneralthma@gmail.com>; almacenfarmaciahma@gmail.com <almacenfarmaciahma@gmail.com>; almacenhma <almacenhma@hotmail.com>

 2 archivos adjuntos (177 KB)

ACTA DE CONFORMIDAD PARA ALMACEN - docx; OC 547-2023.pdf

Buenos Días o tardes:

Sres., .DROGUERIA G&A SAC

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 547-2023, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

* NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO

* NOMBRE DEL TRANSPORTISTA

* DNI DEL TRANSPORTISTA

* FIRMA DEL TRANSPORTISTA

* ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

* Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de Ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840



/ 0 MAYO 2023



RUC: 20606959541

JR. SERGIO BERNALES 1ER. PISO NRO. 298 URB. CONDEVILLA
SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA
Gerencia: 959195198 / Ventas: 937248284 - 937244660 - 934039509 / Almacén: 959195198
Gerencia: gerencia@gyvasac.com / Ventas: ventas@gyvasac.com
Facturación: facturacion@gyvasac.com / Almacén: almacen@gyvasac.com
Contacto: drogueria@gyvasac@gmail.com

R.U.C. : 20606959541
GUIA REMITENTE ELECTRONICA
T001 - 00000249

Fecha Emisión: 26/04/2023
Inicio Traslado: 26/04/2023
Razón Social: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
R.U.C.: 20162041291

Motivo Traslado: VENTA
Orden Compra: 0000547
Documento Venta: FAC-F001-0000000257
Modalidad Traslado: Transporte privado

Dirección Partida: JR. SERGIO BERNALES 1ER. PISO NRO. 298 URB. CONDEVILLA - SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA

Dirección Llegada: AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 (ALT CDRA 11 AV PACHACUTEC) LIM

ITEM	CODIGO	CANT	DESCRIPCION	UNI	LOTE	VCTO
1	00381	13000	CLOPIDOGREL 75 MG CLOPISOBAL	TAB	2123602	2025-12

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
Julliana Pasquillo Gonzales
Químico Farmacéutico
C.O.F.P. 25548

MINSAL - HMA
OFICINA DE LOGISTICA
Rodrigo Mendieta Chavez
UNIDAD DE LOGISTICA ALMACEN GENERAL
27/04/23

R.U.C. Transportista:
Razón Social:

Nombre Chofer: DINO
DNI Chofer: 43908937 Brevete: Q43908937

Marca vehículo: SUZUKI
Placa vehículo: BTH345



CCL CÁMARA DE COMERCIO LIMA
La Fuerza de los Empresarios





SAG BROTHERHOOD - UAW - UAWA

Gerencia: 959195139 / Teléfono: 0212 4104912-4104913 / Almacén: 959195139

Gerencia de Políticas de Tráfico de Armas / ventas@gerencia.com

Facturacion de Facturas y Recibos de Facturas - Factoring.com

Copyright © 2002 Pearson Education, Inc. All rights reserved.

R.U.C. : 20606959541

GUIA REMITENTE ELECTRONICA

T001 - 00000323

Fecha Emisión: 26/05/2023

Inicio Traslado: 20/02/2020

Razón Social: HOSPITAL DE APODO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

R.U.C.: 201620-61258

Motivo Traslado: VENTA

Orden Compra: 0000547

Documento Venta: --

Modalidad Traslado: Transporte privado

Dirección Partida: JR. SERGIO BERNALES 1111, PISO 1111, 280112, CONDEVILLA - SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA

Dirección Llegada: AV. MIGUEL IGLESIAS 1002, 3ER PISO, CENSA 11 AV. PACHACUTEC) LIM

26/05/25

R.U.C. Transportista:

Razón Social:

Nombre Chofer: DINO

DNI Chofer: 43908937 Brevete: Q43908937

Marca vehículo: SUZUKI

Placa vehículo: BTH345



Representación impresa de la Guía Remitente Electrónica Consulte el comprobante electrónico en <https://webfact.com.pe>
Desarrollado por CDNet SRL ventas@cdnet-sistemas.com.pe WhatsApp: 981361886



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad, Paz y Desarrollo"

Lic

INFORME TECNICO N° 091 - 2023-HMA-OFIC.LOG.-UNIDAD DE LICITACIONES

A : ABOG. Hernán Omar SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad Emp.: DROGUERIA G&A S.A.C.
Expediente N° 23-011241-001

REFERENCIA : Nota Informativa N° 144-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG.-HMA

FECHA : San Juan de Miraflores 03 Julio 2023



Es grato dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia 1. , informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con Nota Informativa N° 144-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG.-HMA, EL Jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa sobre el incumplimiento de entrega de la orden de compra N° 0547/2023.

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 20 de abril 2023, se emite la orden de compra N° 0547/2023, para la adquisición de los bienes (SALBUTAMOL 5mg/ml SOL) por un importe ascendente a S/ 2,531.10 (Dos Mil Quinientos Treinta y uno con 10/100 Soles) y un plazo de entrega de 05 (Cinco Días Calendarios).
- 3.2 Con fecha 21 de abril 2023 se notifica la orden de compra N° 0547/2023, a los correos consignados por a la Empresa **DROGUERIA G&A S.A.C.** teniendo un plazo de entrega de 05 (Cinco Días Calendarios).
- 3.3 Con fecha 26 de mayo 2023, la citada empresa procede a entregar los bienes consignados en la Orden de Compra, mediante **Guía de Remisión Electrónica N° T001-00000323.**
- 3.4 Con fecha 28 de junio 2023, el Jefe de Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa que el ingreso de los bienes se realizó el 27 de Abril 2023, mediante **Guía de Remisión Electrónica N° T001-00000323**, indicando que existe una penalidad de 01 día de retraso.





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad, Paz y Desarrollo"

IV. **CONCLUSIONES**

4.1 El retraso señalado equivale a 30 días de retraso debido a que la empresa Contratista debió entregar los bienes hasta el 26 de abril 2023 y los entregó el 26 de mayo 2022, por lo que corresponde aplicar una penalidad equivalente a S/ 2,531.10 (Dos Mil Quinientos Treinta y uno con 10/100 Soles), como se muestra en el anexo que forma parte del presente informe.

V. **RECOMENDACIONES**

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico y sus anexos a la Unidad de Almacén Central – Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago a la oficina de economía, quienes deberán verificar el retraso antes de realizar el pago y evitar errores u omisiones.

Atentamente,



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
Antonio Hurtado Tello
LICITACIONES Y CONCURSOS

HOSR/AHT/hfch

PROVEIDO N° 3235 - 2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 03 de Julio 2023

Visto el Informe Técnico N° 091-2023-HMA-OFIC.LOG-UNIDAD DE LICITACIONES, esta Jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General para que continúe con el trámite correspondiente.



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
ABOG. HERNAN O. SAAVEDRA RENGIFO
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

HOSR/hosr

ANEXO N° 01

PENALIDAD	
PROVEEDOR	DROGUERIA G&A S.A.C.
RUC	20448605893
PROCESO	ADJUDICACION SIN PROCESO
NUMERO DE ORDEN DE COMPRA	547/2023
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS	5
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES	26/04/2023
FECHA DE INGRESO DE BIENES	26/05/2023
OBJETO	"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DESABASTECIDOS Y CON RIESGO DE DESABASTECIMIENTO" (SALBUTAMOL 5mg/ml SOL)
MONTO CONTRATADO	S/ 25,311.00
MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA	S/ 25,311.00
SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION	
Fecha limite de entrega de bienes	26/04/2023
Fecha de entrega del Poster	26/05/2023
CALCULO DE MORA POR 30 DIAS DE RETRASO:	
FORMULA	
PENALIDAD	$= 0.10 \cdot M$
DIARIA	$F \cdot P$
* Contados	$26/05/2023 \text{ AL } 26/04/2023$
TOTALES 6,327.75	
RESUMEN 25,311.00 x 10% S/ 6,327.75	
P. TOTAL 6,327.75	
DIARIO 210.93	
DIAS RETRASO 30	
Monto Total de la Penalidad S/ 2,531.10 Nuevos Soles	
OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL TITULO 161.2 DEL ARTICULO 161 DEL REGLAMENTO REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 2,531.10 (Dos Mil Quinientos Treinta y uno con 10/100 Soles) DEL MONTO	


 Juan HURTADO TELLO
 Jefe de la Unidad de Licitaciones


 Hugo F. Farfán Chaves
 Tecnico Administrativo I



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



28/06/2023 18:54:37
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA

N° Expediente: 23-011241-001 / 90

N° Documento: 144-2023-UA-OFC-LOG-HMA

Operador: HMA-OL-LOGISTICA

Fecha Registro: 28/06/2023 18:41

Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO

Asunto: PENALIDAD

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR	NORM	6	28/06/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	6	28/06/2023	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR
3	<i>Hugo</i>		<i>13</i>	<i>3/7/23</i>	<i>+</i>
4	<i>o p.c. Lo</i>	<i>11</i>	<i>15</i>	<i>3/7/23</i>	<i>Uno. Lic.</i>
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

01 Aprobación
02 Atención
03 Su Conocimiento
04 Opinión
05 Informe y Devolver

06 Por Corresponderle
07 Para Conversar
08 Acompañar Antecedente
09 Según Solicitado
10 Según lo coordinado

11 Archivar
12 Acción Inmediata
13 Prepare Contestación
14 Proyecte Resolución
15 Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

(B) Baja
(I) Inmediato
(MB) Muy baja
(N) Normal
(U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
4	<i>Se remite proyecto de uniforme técnico para firma de proveído y trámite correspondiente.</i>

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA



PERU

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES"

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

NOTA INFORMATIVA N° 144-2023-UA-OFC.LOG-HMA.

A : ABOG. HERNAN OMAR SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

De : Sr. Reynerio GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacén General

ASUNTO : Penalidad

REFERENCIA : O/C N° 547-2023 DROGUERIA G&A

FECHA : S.J.M., 28 de junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a su vez informarle el incumplimiento de entrega de los **items mencionados en las guías n°T001-00000249- T001-000323** que ingresaron fuera de fecha, de la orden de compra N° 547-2023; en atención a ello solicitamos se sirva evaluar la aplicación de penalidad que corresponda, en cumplimiento a la Directiva Administrativa N° 003-2018/HMA aprobado con R.D. N° 235-2018-HMA/DG, conforme al siguiente detalle:

DROGUERIA G&A SAC										
N°	O/C	ITEM	ITEMS	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DÍAS INCUMPLIDOS
1	547	CLOPIDROGEL 75 Mg tab	1	3,068.00	20/04/2023	21/04/2023	5 DIAS	27/04/23	26/04/23	1
2	547	SALBUTAMOL 5 mg/ml SOL	2	25,311.00	20/04/2023	21/04/2023	5 DIAS	28/05/23	26/04/23	30

Es todo cuanto informo a usted.

Nota:

Se adjunta Guía de Remisión y Factura.

Atentamente,

MINISTERIO
HOSPITAL MARIA
OFICINA DE

28 JUN, 2023

RECIBIDO

Hora 6:50

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACÉN GENERAL

RGS/rgs.
Cc, Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

30 JUN. 2023

RECIBIDO

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000547

N° Exp. SIAF :

0000001820

Día	Mes	Año
20	04	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1 DATOS DEL PROVEEDOR	2 CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : DROGUERIA G & A S A C Dirección : JR. SERGIO BERNALES 100 PISO NRO 298 URB. CONDEVILLA LIMA / LIMA / SAN MARTIN DE PORRES CCI: RUC : 20606959541 Teléfono : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000560 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ TIC :
Concepto : ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DESABASTECIDOS Y CON RIESGO DE DESABASTECIMIENTO // CCMN 02411	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
582800360001	13,000	UNIDAD	CLOPIDOGREL (COMO BISULFATO) 75 mg TAB MARCA: CLOPISOLAL PROCEDENCIA: NACIONAL PRESENTACION: CAJA X 30 LABORATORIO: PORTUGAL VIGENCIA: 11/2025	0.236000	3,068.00
0490027	1,500	UNIDAD	SALBUTAMOL (COMO SULFATO) 5 mg/mL SOL 10 mL MARCA: GENETICO PROCEDENCIA: PARAGUAY PRESENTACION: CAJA X 1 LABORATORIO: INDUFAR VIGENCIA: 05/2024 PLAZO DE ENTREGA: 05 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA *****REFERENCIAS***** CCP N° 1398 MEMORANDUM N° 632-2023-OEPE-HMA MEMORANDUM N° 965-2023-DFARM-HMA NOTA INFORMATIVA N° 177-2023-DFARM COM (VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES)	16.874000	25,311.00

AFECTACION PRESUPUESTAL				
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto
0142	20.044.0097.9002.3999999.5006269	4 - 13	2.3.1.8.1.2	28,379.00

TOTAL S/ 28,379.00

Exonerado	0.00
V. Venta	24,050.00
I.G.V.	4,329.00
Total	28,379.00

Facturar a nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC 20162041291

ELABORADO POR:	CONFORMIDAD:
OROSCO CRUZ, CHRISTIAN JUAN	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ALMACEN
SHIRLEY AYALA GARCIA	Reynaldo Quintana
JEF. DE LA OFICINA DE LOGISTICA	JEF. DE ALMACEN GENERAL
CUENTAS X PAGAR	
S/ 28,379.00	
Fecha	
Día Mes Año	
14 06 23	

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

09 MAYO 2023

NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA N° 547-2023/ DROGUERIA G&A SAC

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Vie 21 Abr 2023 15:24

Para: ventas@gyasac.com <ventas@gyasac.com>; cotizaciones@gyasac.com <cotizaciones@gyasac.com>

CC: sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>; cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>; almacengeneralthma@gmail.com <Almacengeneralthma@gmail.com>; almacenfarmaciahma@gmail.com <almacenfarmaciahma@gmail.com>; almacenhma <almacenhma@hotmail.com>

 2 archivos adjuntos (177 KB)

ACTA DE CONFORMIDAD PARA ALMACEN.-.docx; OC 547-2023.pdf;

Buenos Días o tardes:

Sres., .DROGUERIA G&A SAC

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 547-2023, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

* NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO

* NOMBRE DEL TRANSPORTISTA

* DNI DEL TRANSPORTISTA

* FIRMA DEL TRANSPORTISTA

* ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

* Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de Ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840



10 MAYO 2023



JR. SERGIO BERNALES 1ER. PISO NRO. 298 URB. CONDEVILLA
SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA
Gerencia: 959195198 / Ventas: 937249284 - 937244660 - 934039909 / Almacén: 959195198
Gerencia: gerencia@gyvasac.com / Ventas: ventas@gyvasac.com
Facturación: facturacion@gyvasac.com / Almacén: almacen@gyvasac.com
Contacto: drogueria@gyvasac@gmail.com

R.U.C. : 20606959541
GUIA REMITENTE ELECTRONICA
T001 - 00000249

Fecha Emisión: 26/04/2023
Inicio Traslado: 26/04/2023
Razón Social: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
R.U.C.: 20162041291

Motivo Traslado: VENTA
Orden Compra: 0000547
Documento Venta: FAC-F001-0000000257
Modalidad Traslado: Transporte privado

Dirección Partida: JR. SERGIO BERNALES 1ER. PISO NRO. 298 URB. CONDEVILLA - SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA
Dirección Llegada: AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 (ALT CDRA 11 AV PACHACUTEC) LIM

ITEM	CODIGO	CANT	DESCRIPCION	UNI	LOTE	VCTO
1	00381	13000	CLOPIDOGREL 75 MG CLOPISOBAL	TAB	2123602	2025-12
MINSA - HMA OFICINA DE LOGISTICA Rodrigo Mendieta Chavez UNIDAD DE LOGISTICA ALMACEN GENERAL 27/04/23 MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA Juliana Peralta Gonzales Químico Farmacéutico C.O.F.P.: 25548 27/04/23						
R.U.C. Transportista: Razón Social:				Nombre Chofer: DINO DNI Chofer: 43908937 Brevete: Q43908937		Marca vehículo: SUZUKI Placa vehículo: BTH345



CCL CÁMARA
DE COMERCIO
LIMA
La Fuerza de los Empresarios





SINCE 1972, THE UNITED STATES - U.S.A. - U.S.A.

Gerencia: 959155133 y 959155134 / 959155135 - 959155136 / 959155137

[illegible]Facturacion de: a: al: al cliente: ventas@vrsac.com

Copyright © 2007 by John Wiley & Sons, Inc.

R.U.C. : 20606959541

GUIA REMITENTE ELECTRONICA

T001 - 00000323

Fecha Emisión: 25/01/2022

Inicio Traslado: 2:44:15

Razón Social: HOSTINIS REANO DE FARMACIA MARIA AUXILIADORA

R.U.C.: 20162967437

Motivò Traslado: VENTA

Orden Compra: 0000547

Documento Venta: --

Modalidad Traslado: Transporte privado

Dirección Partida: JR. SERGIO BERNALES 1031 PT. JARDIN 255 LIMA. COMDEVELLA - SAN MARTIN DE PORRES - LIMA - LIMA

Dirección Llegada: AV. MIGUEL IGLESIAS NÚM. 330 PANTERA 11 AM PACHACUTECI LUM

26/05/27

R.U.C. Transportista:

Razón Social:

Nombre Chofer: DINO

DNI Chofer: 43908937 Brevete: Q43908937

Marca vehículo: SUZUKI

Placa vehículo: BTH345





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad, Paz y Desarrollo"

VHD
LIC

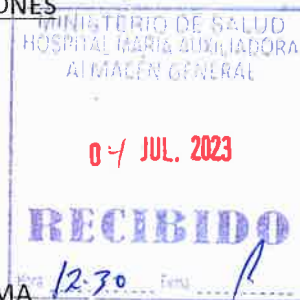
INFORME TECNICO N° 092 - 2023-HMA-OFIC.LOG.-UNIDAD DE LICITACIONES

A : ABOG. Hernán Omar SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad Emp.: VITALIS PERU SAC
Expediente N° 23-011242-001

REFERENCIA : Nota Informativa N° 148-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG.-HMA

FECHA : San Juan de Miraflores 03 Julio 2023



Es grato dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia, informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con Nota Informativa N° 148-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG.-HMA, EL Jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa sobre el incumplimiento de entrega de la orden de compra N° 0603/2023.

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 27 de abril 2023, se emite la orden de compra N° 0603/2023, para la adquisición de los bienes por un importe ascendente a S/ 360.00 (trescientos Sesenta con 00/100 Soles) y un plazo de entrega de 05 (Cinco Días Calendarios).
- 3.2 Con fecha 28 de abril 2023 se notifica la orden de compra N° 0603/2023, a los correos consignados por a la Empresa **VITALIS PERU SAC** teniendo un plazo de entrega de 05 (Cinco Días Calendarios).
- 3.3 Con fecha 26 de mayo 2023, la citada empresa procede a entregar los bienes consignados en la Orden de Compra, mediante **Guía de Remisión N° 002-0007051**.
- 3.4 Con fecha 28 de junio 2023, el Jefe de Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, mediante el cual informa que el ingreso de los bienes se realizó el 27 de Abril 2023, mediante **Guía de Remisión N° 002-0007051**, indicando que existe una penalidad de 23 días de retraso.





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad, Paz y Desarrollo"

IV. CONCLUSIONES

4.1 El retraso señalado equivale a 23 días debido a que la empresa Contratista debió entregar los bienes hasta el 03 de mayo 2023 y los entregó el 26 de mayo 2022, por lo que corresponde aplicar una penalidad equivalente a S/ 36.00 (Treinta y seis con 00/100 Soles), como se muestra en el anexo que forma parte del presente informe.

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico y sus anexos a la Unidad de Almacén Central – Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago a la oficina de economía, quienes deberán verificar el retraso antes de realizar el pago y evitar errores u omisiones.

Atentamente,

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LICITACIONES Y CONCURSOS
Mg. Antonio Hurtado Tello
JEFE DE LICITACIONES Y CONCURSOS

HOSR/AHT/hfch

PROVEIDO N° 3233 - 2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 03 de Julio 2023

Visto el Informe Técnico N° 092-2023-HMA-OFIC.LOG-UNIDAD DE LICITACIONES, esta Jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General para que continúe con el trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

AB. HERNANDO SAAVEDRA RENGIFO
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

HOSR/hosr

PENALIDAD


Antonio HURTADO TELLO
Jefe de la Unidad de Licitaciones


Juan Evarán Chaves
Técnico Administrativo I



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



29/06/2023 18:55:32
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-011242-001 / 91
N° Documento: 148-2023-A-ALM-OFIC LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA
Fecha Registro: 29/06/2023 18:52
Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
Asunto: PENALIDAD O/C 603 (VITALIS PERU)

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR	NORM	6	28/06/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	6	28/06/2023	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR
3	<i>Mr. Hugo</i>		<i>13</i>	<i>31/7/23</i>	<i>f</i>
4	<i>Ofic - Log</i>	<i>N</i>	<i>15</i>	<i>04/7/23</i>	<i>UND. Lic.</i>
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

01. Aprobación
02. Atención
03. Su Conocimiento
04. Opinión
05. Informe y Devolver

06. Por Corresponderle
07. Para Conversar
08. Acompañar Antecedente
09. Según Solicitado
10. Según lo coordinado

11. Archivar
12. Acción Inmediata
13. Prepare Contestación
14. Proyecto Resolución
15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

(B) Baja
(I) Inmediato
(MB) Muy baja
(N) Normal
(U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
4	<i>Se remite proy. de Inf. Tec No 92 para firma de proveedor y continuar con el trámite correspondiente.</i>

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

NOTA INFORMATIVA Nº 148- 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA.

A : ABOG. HERNAN OMAR SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logistica

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C 603, (VITALIS PERU)

FECHA : San Juan de Miraflores, 28 de Junio del 2023

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarlo cordialmente, y a la vez informar el incumplimiento de entrega la orden de compra 603 por haber ingresado con retraso injustificado. En atencion a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda, en cumplimiento a la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.Nº235-2018-HMA/DG; de acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

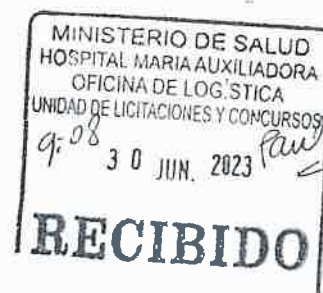
Nº	O/C	PROVEEDOR	MONTO DE FACURA	FECHA DE CORREO	PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DÍAS INCUMPLIDOS
1	603	VITALIS PERU	360.00	28/04/2023	5 DIAS	26/05/2023	03/05/2023	23

Atentamente;

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACÉN GENERAL

RGS/rgs



Grado de Gestión Administrativa
Logística
22.05.03

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000603

N° Exp. SIAF: 0000031981

COMPRADORA : U25 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
IDENTIFICACIÓN : 000141

Día Mes Año
27 04 2023

DATOS DEL PROVEEDOR

Señor(es): VITALIS PERU S.A.C
Dirección: CALLE ENRIQUE PALACIOS N°420- OF 504 - MIRAFLORES
LIMA / LIMA / MIRAFLORES CCI: 01110200010002396711
RUC: 20503300525 Teléfono: 4451515/4451864 Fax: 4444668

2. CONDICIONES GENERALES

N° Cuadro Adquisitivo: 000614
Tipo de Proceso: ASP
N° Contrato: ASP--
Moneda: S/ T/C:

Concepto: ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA HEMATOLOGIA //CCMN N° 2386

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
586800040001	12	UNIDAD	ACIDO ZOLEDRONICO 4 mg INY UN: TAB PRESENTACION: CAJA X 10 VIA DE ADMINISTRACION: INYECTABLE MARCA: GENERICO ORIGEN: COLOMBIA VIGENCIA DEL PRODUCTO: 18 MESES PLAZO DE ENTREGA: 05 DÍAS CALENDARIO ***REFERENCIAS*** MEMORANDUM N° 611-2023-OEPE-HMA CCP N° 1371 MEMORANDO N° 920-2023-DFARM-HMA NOTA INFORMATIVA N° 140-2023-DFARM-HMA MEMO N° 006-2023-HEMATO.SMESP-DMED-HMA	30.000000	360.0
(TRESCIENTOS SESENTA Y 00/100 SOLES)					

AFECCION PRESUPUESTAL

Metal/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0142	20.044.0097.9002.3999999.5006269	4 - 13	2.3.1.8.1.2		360.00

TOTAL S/ 360.0

Exonerado : 0.00
V. Venta : 305.08
I.G.V. : 54.92
Total : 360.00

Facturar a nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección: AV MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:
AV MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC 20162041291

ELABORADO POR: MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA		CONFIRMADO POR: MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA		CUENTAS X PAGAR	
DAVILA BRAVO, JAIME ARTURO	Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	SHIRLEY ORTIZ GARCIA JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Reynier Guzmán Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL	S/ 360.00	Fecha 23-6-23

NOTA IMPORTANTE:

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

21 JUN. 2023

COMUNICACION DE ORDEN DE COMPRA N° 603-2023/VITALIS PERU

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Vie 28 Abr 2023 10:22

Para: astrid.hurtado@vitalis.com.co <astrid.hurtado@vitalis.com.co>; ASISLICITACIONESPERU@VITALIS.COM.CO
<ASISLICITACIONESPERU@VITALIS.COM.CO>

CC: sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>; cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>; Marigeorgi_55@hotmail.com
<Marigeorgi_55@hotmail.com>; almacengeneralhma@gmail.com <almacengeneralhma@gmail.com>

📎 2 archivos adjuntos (161 KB)

ACTA DE CONFORMIDAD PARA ALMACEN -.docx; O.C.603.pdf

Buenos Días o tardes:

Sres., VITALIS PERU

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 603-2023/VITALIS PERU **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con los proveedores para el cumplimiento de los plazos de entrega y documentación correspondiente, así como la recepción de los mismos, deberá ser coordinada con el Sr. Reynerio Gutierrez como Jefe del Almacén.

Asimismo, de ser Medicamentos, deberá ser coordinado con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huamani, para la recepción de los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa.

GUÍA DE INGRESO DE FARMACIA CON LOS SIGUIENTE:

* NÚMERO DE PLACA DEL VEHÍCULO

* NOMBRE DEL TRANSPORTISTA

* DNI DEL TRANSPORTISTA

* FIRMA DEL TRANSPORTISTA

* ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO

* Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de Ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Tel: 2171818/Anexo.3840

HOSPITAL MARÍA
AUXILIADORA



VITALIS PERU S.A.C.
Oficina: Calle Comercio Nro. 520 Oficina 504 Lima - Miraflores
Almacén: Av. Millares 3045 Cercado de Lima - Perú
Tel: 011 45151745-1864
Web: www.vitalis.com.pe

R.U.C. 20503300525

GUIA DE REMISION-REMITENTE

0020007051

Nº 002 - 0007051

Fecha: martes 23 de mayo de 2023

Código: 20162041291

Señores: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 (ALT CDRA 11 AV PACHAC

R.U.C.: 20162041291

MOTIVO DE TRASLADO

- ☐ Ventas
☐ Transformación
☐ Consignación
☐ Traslado entre establecimiento de una misma Empresa
☐ Muestras
☐ Otros

O/C: 603

Fact: F0010007499 Vend: STRID HURTADO

Transportista: PRODIS S.A.C.

Placa:

Dirección: AV. MATERIALES NRO. 3045 (PARALELA

R.U.C.: 20162041291

NOMBRE: SANTIAGO ANANCA CAHLANA

TEL: 08691314

VEHICULO: KIA

PLACA: AWI-925

R. Partida: AV. MATERIALES NRO 3045 -CERCADO DE LIMA

R. Llegada: AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 (ALT CDRA 11 AV PACHACUTEC) LIMA - LIMA

CANTIDAD	CODIGO	Nº LOTE	DESCRIPCION
12	VPR-466	S221128	ACIDO ZOLEDRONICO 4MG/5ML

19/09/2024

Vitalis
PHARMACEUTICAL

MINSA - HMA
OFICINA DE LOGISTICA
ALAN IGNACIO MAYHUIRE
Jefe General

26/05/23

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
Juliana Pascual Gonzalez
Químico Farmacéutico
C.Q.F.P.: 25548

J & R EDITORA GRAFICA S.C.R.L.

R.U.C. 20511397040

Serie 002 / De 107001 Al 008000

Aut. Serial: 10998478023

FE: 11-05-2023

p. VITALIS PERU S.A.C.

RECIBI CONFORME

DESTINATARIO



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad, Paz y Desarrollo"

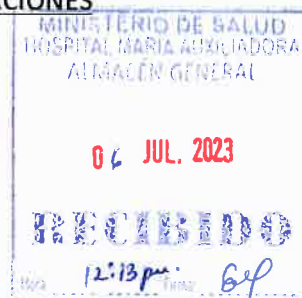
INFORME TECNICO N° 093 - 2023-HMA-OFIC.LOG.-UNIDAD DE LICITACIONES

A : ABOG. Hernán Omar SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad Emp.: QUIMICA SUIZA S.A.C.
Expediente N° 23-011559-001

REFERENCIA : Nota Informativa N° 155-2023-A.ALMACEN-OFIC.LOG.-HMA

FECHA : San Juan de Miraflores 06 Julio 2023



Es grato dirigirme a usted y en atención al documento de la referencia 1. , informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II.

ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 31 de mayo de 2023, La Entidad y la Empresa **QUIMICA SUIZA S.A.C.**, acuerdan mediante Orden de Compra N° 0000745-2023 el suministro de "MEDICAMENTOS DESABASTECIDOS" por un monto de S/27,310.00 (Veintisiete Mil Trescientos Diez con 00/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 155-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 04 de julio del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa **QUIMICA SUIZA S.A.C.** correspondiente a la Orden de Compra N° 0000745-2023 el suministro de "MEDICAMENTOS DESABASTECIDOS" por un monto de S/27,310.00 (Veintisiete Mil Trescientos Diez con 00/100 Soles).

III.

ANALISIS

- 3.1 Con fecha 31 de mayo de 2023, se emite la Orden de Compra N° 0000745-2023.
- 3.2 Con fecha 31 de mayo 23, se notifica la Orden de Compra N° 0000745-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **QUIMICA SUIZA S.A.C.**, teniendo un plazo de entrega de 07 días calendarios.
- 3.3 Con **fecha 30 de junio 2023**, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes al **Ítem N° 01** consignado en la Orden de Compra N° 0000745-2023, mediante Guía de Remisión Electrónica TV01-00222838.





PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES

"Año de la Unidad, Paz y Desarrollo"

- 3.4 Con fecha 22 de junio del 2023, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes al ítem N° 02 consignado en la Orden de Compra N° 0000745-2023, mediante Guía de Remisión Electrónica TV01-00215774.
- 3.5 Con fecha 05 de julio del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según GUÍAS DE REMISIÓN, en atención a la Orden de Compra N° 0000745-2023, indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.

IV. CONCLUSIONES

- 4.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 07 de junio del 2023; sin embargo, ingresaron en fechas diferentes cada ítem.
- 4.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 del ITEM 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 2,280.00 (Dos Mil Doscientos Ochenta con 00/100 Soles), asimismo se adjunta el Anexo 02 del ITEM 02 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 451.00 (Cuatrocientos Cincuenta y uno con 00/100 Soles), que es tope máximo de la penalidad que se debe aplicar.

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico y sus anexos a la Unidad de Almacén Central – Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago a la oficina de economía, quienes deberán verificar el retraso antes de realizar el pago y evitar errores u omisiones.

Atentamente,

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
Dr. Antonio Hurtado Tello
JEFE DE LICITACIONES Y CONCURSOS

HOSR/AHT/hfch

PROVEIDO N° 3274 - 2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 06 de Julio 2023

Visto el Informe Técnico N° 093-2023-HMA-OFIC.LOG-UNIDAD DE LICITACIONES, esta Jefatura remite el presente expediente a la Unida de Almacén General para que continúe con el trámite correspondiente.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
ABCG. HERNANDEZ SALVEDRA RENGIFO
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

HOSR/hosr

PENALIDAD

PENALIDAD									
PROVEEDOR:	QUIMICA SUIZA S.A.C.								
RUC:	20100085225								
PROCESO:	ADJUDICACION SIN PROCESO								
NUMERO DE ORDEN DE COMPRA:	745/2023								
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS:	7								
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	7/06/2023								
FECHA DE INGRESO DE BIENES :	30/06/2023								
OBJETO:	"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DESABASTECIDOS Y CON RIESGO DE DESABASTECIMIENTO"								
	(Acido Acetil Salicilico 100 mg. Tab.)								
MONTO CONTRATADO:	SI/ 22,800.00								
MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA :	SI/ 22,800.00								
SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.									
Fecha limite de entrega de bienes:		7/06/2023							
Fecha de entrega del Postor:		30/06/2023							
CALCULO DE MORA POR									
FORMULA:									
$\text{PENALIDAD} = \frac{0.10 \times M}{F \times P}$									
$\text{DIARIA} = \frac{0.10}{0.40} \times \frac{22,800.00}{23} = 2,280.00$									
$\bullet \text{ Contados: } 30/06/2023 \text{ AL } 7/06/2023 \text{ (} 2 \text{) días de retraso}$									
$\text{TOTALES } 5,700.00$									
P. TOTAL 5,700.00									
DIAS RETRASO 23									
DIARIO 247.83									
RESUMEN									
b)- Monto Tope: 10% 2,280.00									
a)- Monto Calculado SI. 5,700.00									
Monto Total de la Penalidad SI/ 2,280.00 Nuevos Soles									
OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A SI/ 2,280.00 (Dos Mil Doscientos Ochenta con 00/100 Soles), DEL MONTO.									



Hugo A. Farfan Chavez
Tecnico Administrativo T

ELIC. Adm. Antonio HURTADO TELLO
Jefe de la Unidad de Licitaciones

ANEXO N° 02

PENALIDAD	
PROVEEDOR:	QUIMICA SUIZA S.A.C.
RUC:	2010085225
PROCESO:	ADJUDICACION SIN PROCESO
NUMERO DE ORDEN DE COMPRA:	745/2023
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS:	7
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	7/06/2023
FECHA DE INGRESO DE BIENES:	23/06/2023
OBJETO:	"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DESABASTECIDOS Y CON RIESGO DE DESABASTECIMIENTO"
Monto CONTRATADO:	S/ 4,510.00
Monto DE LA ORDEN DE COMPRA:	S/ 4,510.00
SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION	
Fecha limite de entrega de bienes:	7/06/2023
Fecha de entrega del Postor:	23/06/2023
CALCULO DE MORA POR	
FORMULA:	15 DIAS DE RETRASO:
PENALIDAD	=
DIARIA	0.10 * M
* Contados	F * P
=	
23/06/2023 AL 7/06/2023	
TOTALES	
1,127.50	
RESUMEN	
b) Monto Tope: 10%	4,510.00 x 10%
a) Monto Calculado	S/ 1,127.50
Monto Total de la Penalidad S/ 451.00 Nuevos Soles	
OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACION SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161 DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 451.00 (Cuatrocientos Cincuenta y uno con 00/100 Soles), DEL MONTO	

Lic. Adm. Antonio HURTADO TELLO
Jefe de la Unidad de Licitaciones

Hugo J. Farfán Chaves
Técnico Administrativo I



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



05/07/2023 09:34:16
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA

N° Expediente: 23-011559-001 /

N° Documento: 155-2023-UA-OFC.LOG-HMA

Operador: HMA-OL-LOGISTICA

Fecha Registro: 05/07/2023 09:33

Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO

Asunto: PENALIDAD

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR	NORM	6	05/07/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	6	05/07/2023	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

01. Aprobación

06. Por Corresponderle

11. Archivar

CLAVE PRIORIDAD

02. Atención

07. Para Conversar

12. Acción Inmediata

(B) Baja

03. Su Conocimiento

08. Acompañar Antecedente

13. Prepare Contestación

(I) Inmediato

04. Opinión

09. Según Solicitado

14. Proyecte Resolución

(MB) Muy baja

05. Informe y Devolver

10. Según lo coordinado

15. Ver Observación

(N) Normal

(U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

**PERÚ****Ministerio
de Salud****HOSPITAL MARIA AUXILIADORA****"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES"****"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"****NOTA INFORMATIVA N° 155-2023-UA-OFC.LOG-HMA.****A : ABOG. HERNAN OMAR SAAVEDRA RENGIFO**
Jefe de la Oficina de Logística**De : Sr. Reynerio GUTIERREZ SERRANO**
Jefe de la Unidad de Almacén General**ASUNTO : Penalidad****URGENTE****REFERENCIA : O/C N° 745-2023 – QUIMICA SUIZA SAC****FECHA : S.J.M., 04 de julio del 2023**

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente y a su vez informarle el incumplimiento de entrega de los **items mencionados en las guías n°TV01-00215774 - TV01-00222838** que ingresaron fuera de fecha, de la orden de compra N° 745-2023; en atención a ello solicitamos se sirva evaluar la aplicación de penalidad que corresponda, en cumplimiento a la Directiva Administrativa N° 003-2018/HMA aprobado con R.D. N° 235-2018-HMA/DG, conforme al siguiente detalle:

QUIMICA SUIZA SAC										
N°	O/C	ITEM	ITEMS	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DÍAS INCUMPLIDOS
1	745	ACIDO ACETILSALICILICO 100 MG	1	22,800.00	31/05/2023	31/05/2023	7 DIAS	30/06/23	07/06/23	23
2	745	ZOLPIDEM 10MG.TAB	2	415,000.00	31/05/2023	31/05/2023	7 DIAS	22/06/23	07/06/23	15

Es todo cuanto informo a usted.

Nota:

Se adjunta Guía de Remisión y Factura.

Atentamente,

**HOSPITAL MARIA AUXILIADORA**
OFICINA DE LOGISTICA**Reynerio Gutiérrez Serrano**
JEFE DE ALMACÉN GENERALRGS/rgs.
Cc. Archivo

NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA N° 745-2023 // QUIMICA SUIZA S.A.C

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Miércoles 31 May 2023 11:28

Para: mreategui@quimicasuiza.com <mreategui@quimicasuiza.com>; gbejarano@quimicasuiza.com <gbejarano@quimicasuiza.com>

CC: logistica.hma23@gmail.com <logistica.hma23@gmail.com>; cjpp61@gmail.com

<cjpp61@gmail.com>; marigeorgi_55@hotmail.com <Marigeorgi_55@hotmail.com>; almacengeneralthma@gmail.com <Almacengeneralthma@gmail.com>; almacenfarmaciahma@gmail.com <almacenfarmaciahma@gmail.com>

📎 2 archivos adjuntos (167 KB)

ACTA DE CONFORMIDAD PARA ALMACEN.-.docx; O.C 745.pdf;

Buenos Días o tardes:

Sres., **QUIMICA SUIZA S.A.C**

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 745-2023, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa **Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)**

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

* **NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO**

* **NOMBRE DEL TRANSPORTISTA**

* **DNI DEL TRANSPORTISTA**

* **FIRMA DEL TRANSPORTISTA**

* **ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO**

* Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de Ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000745

N° Exp. SIAF:

0000002815

Día	Mes	Año
31	05	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : QUIMICA SUIZA S.A.C. Dirección : AV.PASEO DE LA REPUBLICA N° 2577 // RUC : 20100085225 Teléfono : 2114000-3151 Fax : 211-4080	N° Cuadro Adquisic: 000773 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DESABASTECIDOS Y CON RIESGO DE DESABASTECIMIENTO // CCMN 3332	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
580200500001	200,000	UNIDAD	ACIDO ACETILSALICILICO 100 mg TAB LABORATORIO: GENFAR PROCEDENCIA: COLOMBIA PRESENTACION: CAJA X 100 VIGENCIA: 12 MESES	0.114000	22,800.00
584900200002	2,500	UNIDAD	ZOLPIDEM TARTRATO 10 mg TAB LABORATORIO: GENFAR PROCEDENCIA: COLOMBIA PRESENTACION: CAJA X 14 VIGENCIA: 12 MESES PLAZO DE ENTREGA: 07 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA LUGAR DE ENTREGA: En el Almacén de la Empresa Intsol - Chorrillos(Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina). ****REFERENCIAS**** MEMORANDUM N° 918-2023-OEPE-HMA CCP N° 2261 MEMORANDO N° 1417-2023-DFARM-HMA NOTA INFORMATIVA N° 314-2023-DFARM-HMA NOTA INFORMATIVA N° 116-2023-DFARM-HMA * * * * * (VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ Y 00/100 SOLES) * * * * *	1.804000	4,510.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0134	20.044.0097.9002.3999999.5001562	4 - 13	2.3.1.8.1.2		27,310.00
MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMÍA EUGENIA SORAS RAMOS CONTROL PRESUPUESTAL					

TOTAL S/ 27,310.00

Exonerado	0.00
V. Venta	23,144.07
I.G.V.	4,165.93
Total	27,310.00

Facturar a nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC: 20162041291

Se nos enviar los bienes a la siguiente dirección:
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

ORDENACION DE LA COMPRA

CONFORMIDAD

J. Pumarica Padilla
JEFE DE ADQUISICIONES

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

CUENTAS X PAGAR

S/ 27,310.00

Fecha

Día Mes Año

ADQUISICIONES

RESPONSABLE DE ALMACEN GENERAL
Y SERV. AUXILIARES

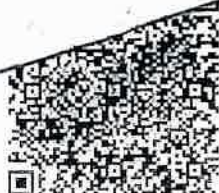
RESPONSABLE DE

Reynorio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACEN GENERAL

22-6-23

Copia de la O/C atendida
por los reglamentarios o autorizados.
Se debe cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

22 JUN. 2023



QUIMICA SUIZA

Química Suiza S.A.C.

Fecha y hora de emisión : 21/06/2023 14:06:58

R.U.C. N° 20100085225
GUÍA DE REMISIÓN
ELECTRÓNICA REMITENTE
TV01 - 00215774

DATOS DE ENVÍO

Fecha de Inicio de Traslado	: 21/06/2023	Punto de Partida	: CARRETERA CENTRAL KM 2.5 1115 SANTA ANITA LIMA
Motivo de Traslado	: VENTA	Punto de Llegada	: AV. MIGUEL IGLESIAS 968 SAN JUAN DE MIRAFLORES LIMA

DATOS DEL DESTINATARIO

Tipo y Nro. Documento	: RUC 20162041291
Razón Social / Nombre Completo	: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MAR

BIENES POR TRANSPORTAR

N°	CÓDIGO DE BIEN	CÓDIGO SUNAT	CÓDIGO GTIN	DESCRIPCIÓN DETALLADA	LOTE	VENCIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	814258			ZOLPIDEM 10MG 14TAB.REC CTRL	C01810C	2025-09-30	U	179.0000

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MAR

Juliana Páez
22/06/23

MINSA - HMA
OFICINA DE LOGÍSTICA
ALAN MAYNIRE
22/06/23

Unidad de Medida del Peso : KGM
Peso Bruto Total de la Carga : 1.432

DATOS DEL TRASLADO

Modalidad de Traslado	:01 - TRANSPORTE PÚBLICO		
Indicador de Transbordo Programado	: NO	Indicador de Retorno de Vehículo Vacío	: NO
Indicador de Traslado en Vehículos de Categoría M1 o L	: NO	Indicador de Traslado Total de la DAM o la DS	: NO
Indicador de Retorno de Vehículo con Envases o Embalajes Vacíos	: NO	Indicador de Registro de Vehículos y Conductores del Transportista	: NO

DATOS DEL TRANSPORTISTA

Tipo y Nro. Documento	: RUC 20520568451
Razón Social / Nombre Completo	: CORPORACION ANDI E.I.R.L.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tipo y Nro. Documento Relacionado	: Factura FF01-2951607	Observaciones	: Pedido: 0025047879 * Entrega: 4034350797 * * Oficina Origen: 1119 * Zona: P11LIC1
-----------------------------------	------------------------	---------------	---



QUIMICA SUIZA

Química Suiza S.A.C.

Fecha y hora de emisión : 28/06/2023 10:02:11

R.U.C. N° 20100085225
GUÍA DE REMISIÓN
ELECTRÓNICA REMITENTE
TV01 - 00222838

DATOS DE ENVÍO

Fecha de Inicio de Traslado : 28/06/2023 Punto de Partida : CARRETERA CENTRAL KM 2.5 1115 SANTA ANITA LIMA
Motivo de Traslado : VENTA Punto de Llegada : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 SAN JUAN DE MIRAFLORES LIMA

DATOS DEL DESTINATARIO

Tipo y Nro. Documento : RUC 20162041291
Razón Social / Nombre Completo : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MAR

BIENES POR TRANSPORTAR

N°	CÓDIGO DE BIEN	CÓDIGO SUNAT	CÓDIGO GTIN	DESCRIPCIÓN DETALLADA	LOTE	VENCIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	285841			ACIDO ACETILSALICILICO 100mg CJAX100 COM	CCL3327	2024-10-31	U	34.0000
2	285841			ACIDO ACETILSALICILICO 100mg CJAX100 COM	DCL0801	2025-03-31	U	1,396.0000
3	285841			ACIDO ACETILSALICILICO 100mg CJAX100 COM	DCL0801	2025-03-31	U	570.0000

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
30/06/2023
ROXANA K HUAYTA HIDALGO
Químico Farmacéutico

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
30/06/2023
ROXANA K HUAYTA HIDALGO
Químico Farmacéutico

INTSOL S.A.C.
RECIBIDO
FECHA 30.06.2023
FIRMA Orlando Ferre Felipe
DNI 19261535
JEFEE DE ALMACEN

Unidad de Medida del Peso : KGM
Peso Bruto Total de la Carga : 77.840

DATOS DEL TRASLADO

Modalidad de Traslado : 01 - TRANSPORTE PÚBLICO

Indicador de Transbordo Programado : NO
Indicador de Retorno de Vehículo Vacío : NO
Indicador de Traslado en Vehículos de Categoría M1 o L : NO
Indicador de Traslado Total de la DAM o la DS : NO
Indicador de Retorno de Vehículo con Envases o Embalajes Vacíos : NO
Indicador de Registro de Vehículos y Conductores del Transportista : NO

DATOS DEL TRANSPORTISTA

Tipo y Nro. Documento : RUC 20545256054
Razón Social / Nombre Completo : JEDA SOLUTIONS E.I.R.L.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Tipo y Nro. Documento Relacionado : Factura FF01-2958709
Observaciones : SP * Pedido: 0025066366 * Entrega: 4034372052 * *
Oficina Origen: 1119 * Zona: P11LIC1

ENTREGA

4034350797

DOC. INTERNO

FACTURA INTERNA SAP

VENDEDOR

COBRADOR

00018541

0025047879

00018541

7040745404

ORDEN DE COMPRA

745

FECHA

21/07/2023

TIPO DE CAMBIO

1.00000

AV. DEFENSORES DEL MORRO 1277

CHORRILLOS LIMA LIMA PERU

CENTRAL 211 - 4000 FAX 211-4001

HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AU

20162041291

AV. MIGUEL IGLESIAS 968 SAN JUAN DE MIRAFLORES LIMA LIMA

CODIGO CLIENTE

0000085485

QUIMICA SUIZA

AV. DEFENSORES DEL MORRO 1277

CHORRILLOS LIMA LIMA PERU

CENTRAL 211 - 4000 FAX 211-4001

FACTURA - GUIA

R.U.C. 20100085225

FACTURA ELECTRONICA

FF01 N° 02951607

GUIA DE REMISION				PUNTO DE ORIGEN		PUNTO DE DESTINO		TRANSPORTISTA		RUC TRANSPORTISTA		CONDICION DE PAGO		DIGEMID	
TV01-0215774				CARRETERA CENTRAL KM 2.5-1115 SANTA ANITA LIMA		AV. MIGUEL IGLESIAS 968 SAN JUAN DE MIRAFLORES LIMA LIMA		CORPORACION ANDI E.I.R.L.		20520568451		Crédito 30 días fecha factura		RD-3901-2012	
POSICION	CODIGO	UM	CANTIDAD	PRODUCTO	LOTE	VENCIMIENTO	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO %	VALOR VENTA NETO	IMPUESTO % I.S.C.	% I.G.V.	PRECIO DE VENTA			
1	814258	NIU	179.000	ZOLPIDEM 10MG 14TAB.REC CTRL (3004.90.29.00)	C01810C	20250930	25.20	42.49	37.13	0.00	18.00	4,510.00			

PESO TOTAL	BULTOS	TOT. CANTIDAD	OP. GRAVADA	S/	3,822.03		
1.432	00002	179.000	OP. EXPORTACIÓN	S/	0.00		
N.Comercial: HOSPITAL DE APOYO DE /					OP. INAFECTA	S/	0.00
* NO SUJETO A RETENCION ART.5TO RESOLUCION 037-2002/SUNAT*					OP. EXONERADAS	S/	0.00
SON: CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ Y 00/100					OP. GRATUITAS	S/	0.00
					TOTAL DESCUENTO	S/	0.00
					I.S.C.	S/	0.00
					I.G.V.	S/	687.97
					FLETE	S/	0.00
					IMPORTE TOTAL	S/	4,510.00
					PERCEPCION	S/	0.00
					TOTAL A PAGAR	S/	4,510.00

FACTURA Afecta a intereses compensatorios y moratorio con tasa fijadas por el BCR cuando no es cancelada a su vencimiento (D.S 006-83-JUS y Arts. 1242 y 1243 del Código Civil)

NO ACEPTAMOS DEVOLUCIONES NI RECLAMOS DESPUES DE LA ENTREGA DE LA MERCADERIA

FACTURA Afecta a intereses compensatorios y moratorio con tasa fijadas por el BCR cuando no es cancelada a su vencimiento (D.S 006-83-JUS y Arts. 1242 y 1243 del Código Civil)

FAVOR PAGAR CON CHEQUE CRUZADO NO NEGOCIABLE A LA ORDEN DE QS ES NULO TODO PAGO HECHO A COBRADOR NO AUTORIZADO POR LA CIA

Reservaciones

Eslimado Cliente:
La aceptación de esta factura/boleta implica la aceptación y adherencia a nuestro Código de Ética y Conducta, y Políticas Anticorrupción, mostrados en la dirección <http://www.quimicasuiza.com/politicas>, así como el fiel cumplimiento de la legislación civil y tributaria peruana y cualquier otra norma aplicable.



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María AuxiliadoraDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y
Hombres

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INFORME TECNICO N° 094 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA

A : Hernán Omar SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0000901-2023
Emp. HC FARMACEUTICA S.A.C.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0157-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA
Exp. 23-011773-001

FECHA : San Juan de Miraflores 10 de julio 2023



Es grato dirigirme a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

**I. BASE LEGAL**

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 27 de junio de 2023, La Entidad y la Empresa **HC FARMACEUTICA S.A.C.**, acuerdan mediante Orden de Compra N° 0000901-2023 el suministro de "PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA LA ATENCION DE LAS DIFERENTES AREAS CRITICAS DEL HMA" por un monto de S/17,220.00 (Diecisiete Mil Doscientos Veinte con 00/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 157-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 07 de julio del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa **HC FARMACEUTICA S.A.C.** correspondiente a la Orden de Compra N° 000901-2023, el suministro de "PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA LA ATENCION DE LAS DIFERENTES AREAS CRITICAS DEL HMA" por un monto de S/17,220.00 (Diecisiete Mil Doscientos Veinte con 00/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 27 de junio de 2023, se emite la Orden de Compra N° 0000901-2023
- 3.2 Con fecha 28 de junio de 2023, se notifica la Orden de Compra N° 0000901-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **HC FARMACEUTICA S.A.C.**, teniendo un plazo de entrega de 04 días calendarios.
- 3.3 Con **fecha 05 de julio del 2023**, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° 0000901-2023, mediante Guía de Remisión 0002-0000858.
- 3.4 Con fecha 07 de julio del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según Guía de Remisión 0002-0000858, en atención a la Orden de Compra N° 0000901-2023, indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y
Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. CONCLUSIONES

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 02 de julio del 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 05 de julio 2023.
- 1.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 1,722.00 (Un Mil Setecientos Veintidós con 00/100 Soles).

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
Mg. Antonio Fernando Tello
JEFE DE LICITACIONES Y CONCURSOS

AHT/aht.

PROVEIDO N° 3337-2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 10 de julio del 2023

Visto el **INFORME TECNICO N° 094 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA**, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
ABOG. HERMANO SAAVEDRA RENGIFO
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

HOSR/

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES									
PROVEEDOR: HC FARMACEUTICA S.A.C.									
RUC: 20609052172									
PROCESO: ASP									
CONTRATO:									
NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA: 0000901-2023									
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS: 4									
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES: 2/07/2023									
FECHA DE ENTREGA DE BIENES: 5/07/2023									
OBJETO: "PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA LA ATENCION DE LAS DIFERENTES AREAS CRITICAS DEL HMA"									
MONTO CONTRATADO: S/ 17,220.00									
MONTO DEL PRODUCTO: S/ 17,220.00									
SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.									
Fecha limite de entrega de bienes: 2/07/2023									
Fecha de entrega del Postor: 5/07/2023									
CALCULO DE MORA POR 3 DIAS DE RETRASO:									
FORMULA:									
PENALIDAD = 0.10 * M F * P = 0.10 * 17,220.00 = 1,722.00									
DIARIA = 0.40 0.01/1900 (3 dias de retraso) = 1.60									
* Contados: 0/01/1900 AL 0/01/1900 TOTALES 17,220.00									
P. TOTAL 3,228.75									
RESUMEN									
b)- Monto Tope: 10% 17,220.00 x 10% 1,722.00									
a)- Monto Calculado S/ 3,228.75									
Monto Total de la Penalidad S/. 1,722.00 Nuevos Soles									
OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A S/ 1,722.00 (Un Mil Setecientos Veintidos con 00/100 Soles).									


Sr. Hugo J. FARFAN CHAVEZ
Tecnico Administrativo I


Sr. Antonio HUARTADO TELLO
Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



07/07/2023 13:06:39
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-011773-001 /
N° Documento: 157-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA
Fecha Registro: 07/07/2023 13:06
Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
Asunto: PENALIDAD O/C 901 (HC FARMACEUTICA)

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR	NORM	6	07/07/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	6	07/07/2023	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR
3	<i>Sr. Hugo</i>		<i>13</i>	<i>7/7/23</i>	<i>f</i>
4	<i>ofic. Logistica</i>	<i>N</i>	<i>15</i>	<i>10/7/23</i>	<i>94</i> <i>UND. LICITACIONES</i>
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

01. Aprobación
02. Atención
03. Su Conocimiento
04. Opinión
05. Informe y Devolver

06. Por Corresponderle
07. Para Conversar
08. Acompañar Antecedente
09. Según Solicitado
10. Según lo coordinado

11. Archivar
12. Acción Inmediata
13. Prepare Contestación
14. Proyecto Resolución
15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

(B) Baja
(I) Inmediato
(MB) Muy baja
(N) Normal
(U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
4.	<i>Se remite proyecto de Informe Técnico para firma de proveído y continuar con el trámite administrativo correspondiente.</i>

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

NOTA INFORMATIVA Nº 157- 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA.

A : ABOG. HERNAN OMAR SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C 901 (HC FARMACEUTICA)

FECHA : San Juan de Miraflores, 7 de Julio del 2023

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarlo cordialmente, y a la vez informar el incumplimiento de entrega la orden de compra 901 por haber ingresado con retraso injustificado. En atencion a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda ,en cumplimiento a la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.Nº235-2018-HMA/DG; de acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

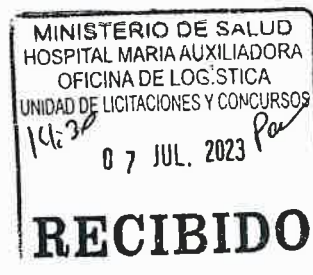
Nº	O/C	PROVEEDOR	MONTO DE FACURA	FECHA DE CORREO	PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	901	HC FARMACEUTICA	17,220.00	28/06/2023	4 DIAS	05/07/2023	03/07/2023	2

Atentamente;



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA
Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACÉN GENERAL

RGS/rgs



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000901

N° Exp SIAF

0000003249

Día	Mes	Año
27	06	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1 DATOS DEL PROVEEDOR	2 CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : HC FARMACEUTICA S.A.C. Dirección : AV ALAMEDA LOS HORIZONTES MZA. B-04 LOTE 05 INT. 302 URB. LOS LIMA / LIMA / CHORRILLOS CCI: RUC : 20609052172 Teléfono : Fax :	N° Cuadro Adquisic: 000940 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : REQ. ANUAL DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA LA ATENCION DE LOS DIFERENTES AREAS CRITICAS DEL HMA / CCMN 3583	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
583000400002	900	UNIDAD	NITROGLICERINA (GLICEROLTRINITRATO) 5 mg/mL INY 5 mL - GENERICO PROCEDENCIA: CHINA	13.000000	11,700.00
587100070001	95,000	UNIDAD	PREDNISONA 5 mg TAB - GENERICO PROCEDENCIA: PERU	0.050000	4,750.00
583000440002	3,500	UNIDAD	VERAPAMILO CLORHIDRATO 80 mg TAB - GENERICO PROCEDENCIA: PERU	0.220000	770.00
PLAZO DE ENTREGA: 04 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA					
GARANTIA: MAYOR A 18 MESES					
*****REFERENCIAS*****					
CCP N° 2539					
MEMORANDUM N° 1223-2023-OEPE-HMA					
MEMORANDO N° 1417-2023-DFARM-HMA					
NOTA INFORMATIVA N° 314-2023-DFARM-HMA					
EXPEDIENTE N° 23-007860-001					
***** (DIECISIETE MIL DOSCIENTOS VEINTIUN MIL Y OCHOCIENTOS) *****					

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
0134	20 044 0097 9002 3999999 5001562	4 - 13	2 3 1 8 1 2		17 220 00
MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMÍA EUGENIA SORAS RAMOS CONTROL PRESUPUESTAL					

TOTAL S/ 17,220.00

Exonerado	0.00
V. Venta	14,593.21
I.G.V.	2,626.79
Total	17,220.00

Facturar a nombre de HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección:
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC 20162041291

ELABORADO POR	ORDENADO POR	CONFORMIDAD	CUENTAS X PAGAR
PUMARICRA PADILLA, CARLOS JUSTO	Bach. Ing. C. J. RENGIFO JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	S/ 17,220.00
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES		Reynerto Gutierrez Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL	Fecha Día Mes Año 5-7-23

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

06 JUL. 2023

NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA N°901-2023/HC FARMACEUTICA S.A.C.

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Mié 28 Jun 2023 15:19

Para:ventas@hcfarmaceutica.pe <ventas@hcfarmaceutica.pe>;gerencia@hcfarmaceutica.pe
<gerencia@hcfarmaceutica.pe>;almacenfarmaciahma@gmail.com
<almacenfarmaciahma@gmail.com>;almacengeneralhma@gmail.com
<Almacengeneralhma@gmail.com>;cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>

📎 2 archivos adjuntos (178 KB)

ACTA DE CONFORMIDAD PARA ALMACEN...- (1).docx; OC N°901-2023.pdf;

Buenos Días o tardes:

Sres., HC FARMACEUTICA S.A.C.,

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° -9012023, ADQUISICION DE MEDICAMENTO , para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa **Intsol - Chorrillos(Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)**

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

- * NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO
- * NOMBRE DEL TRANSPORTISTA
- * DNI DEL TRANSPORTISTA
- * FIRMA DEL TRANSPORTISTA
- * ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO.

* Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de Ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840



06 JUL. 2023



FARMACEUTICA

HC FARMACEUTICA S.A.C

Jr. Independencia Nro. 572

URB. Paulo VI

Lima - Lima - San Miguel

Email: ventas@hcfarmaceutica.pe

administracion@hcfarmaceutica.pe

gerencia@hcfarmaceutica.pe

946 522 396 / 902 711 213

R.U.C. N° 20609052172

**GUIA DE REMISION
REMITENTE**

0002- N° 000858

UR. REPUBLICA DE ECUADOR 495 - UMA - UMA - UMA

UMA - UMA - UMA

AV. SANTA ANITA N° 634 URB. VILLA MARINA - CHORRILLOS - UMA -

CHORRILLOS - UMA - UMA

Fecha de inicio del Traslado: 04/07/2023

Dirección de Partida: UMA - UMA - UMA

Destinatario: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CHORRILLOS

Dirección de Llegada: CHORRILLOS - UMA - UMA

R.U.C.: 20609052172

N° Doc. Identidad

Tipo y N° de Comprobante:

EXCURSA: 0000000757

Motivo del Traslado:

Orden N°:

0000901

VENTA

VENTA SUJETA A CONFIRMAR

COMPRA

VENTA A TERCEROS



CONSIGNACION



DEVOLUCION



ENTRE ESTABLECIMIENTO DE LA MISMA EMPRESA



OTROS (ESPECIFICAR)



PARA TRANSFORMACION



RECOJO DE BIENES



EMISOR ITINERANTE



ZONA PRIMARIA



IMPORTACION



EXPORTACION

ITEM	CANT.	UNID.	DESCRIPCION	PESO
1	400	AMP	NITROGLICERINA (GLICEROL TRINITRATO)- 5 MG / ML IN Y S ML - NL 2EB06465 - FV: 10-2025 PROCEDENCIA: INDIA / PRESENTACION: CAJA X 5	
2	95000	TAB	FREONISONA - 5 MG - NL 2123852 - FV: 12-2024 PROCEDENCIA: PERU / PRESENTACION: CAJA X 100	
3	3500	TAB	VERAPAMILLO CLORHIDRATO - 80 MG - NL 20235382 - FV: 02-2024 PROCEDENCIA: PERU / PRESENTACION: CAJA X 100	

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
ROXANA HUAYTA HIDALGO
05/07/2023
Gerente Farmaceutica



HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
Reynier Gutierrez Serrano
JEFE DE ALMACEN GENERAL

INTSOL S.A.C.
RECIBIDO
FECHA: 05/07/2023
FIRMA: Orlando Ferre Felipe
DNI: 19261535
JEFE DE ALMACEN

Datos del Transportista:

RUC	Denominación, Apellidos y Nombres
-----	-----------------------------------

Datos de la Unidad de Transporte y conductor:

Marca y Placa	Licencia de Conducir
REG339	ALEJANDRO ASTOQUILCA SOTO
01A	015782922

RECIBIDO CONFORME POR:

Nombre:
D.N.I.:

SUNAT



INFORME TECNICO N° 095 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA

A : Hernán Omar SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0000904-2023
Emp. ALTERNATIVA PHARMACEUTICAL E.I.R.L.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0160-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA
Exp. 23-012079-001

FECHA : San Juan de Miraflores 13 de julio 2023



Es grato dirigirme a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 27 de junio de 2023, La Entidad y la Empresa ALTERNATIVA PHARMACEUTICAL E.I.R.L., acuerdan mediante Orden de Compra N° 0000904-2023 el suministro de "ADQUISICION DE DOBUTAMINA (COMO CLORHIDRATO) 250MG/20ML INY" por un monto de S/15,000.00 (Quince Mil con 00/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 160-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 12 de julio del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa ALTERNATIVA PHARMACEUTICAL E.I.R.L. correspondiente a la Orden de Compra N° 000904-2023, el suministro de "ADQUISICION DE DOBUTAMINA (COMO CLORHIDRATO) 250MG/20ML INY" por un monto de S/15,000.00 (Quince Mil con 00/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 27 de junio de 2023, se emite la Orden de Compra N° 0000904-2023
- 3.2 Con fecha 28 de junio de 2023, se notifica la Orden de Compra N° 0000904-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa ALTERNATIVA PHARMACEUTICAL E.I.R.L., teniendo un plazo de entrega de 05 días calendarios.
- 3.3 Con **fecha 04 de julio del 2023**, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° 0000904-2023, mediante Guía de Remisión Electrónica N° T001-0003344.
- 3.4 Con fecha 13 de julio del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según Guía de Remisión Electrónica N° T001-0003344, en atención a la Orden de Compra N° 0000904-2023, indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres,
Hombres

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. CONCLUSIONES

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 03 de julio del 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 04 de julio 2023.
- 1.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 750.00 (Setecientos Cincuenta con 00/100 Soles).

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

AHT/hjfc.

PROVEIDO N° **3450**-2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 13 de julio del 2023

Visto el INFORME TECNICO N° 095 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

ABOG. HERNAN O. SAavedra RENGIFO
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

HOSR/.

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES									
PROVEEDOR:	ALTERNATIVA PHARMACEUTICAL E.I.R.L.								
RUC:	20605973907								
PROCESO:	ASP								
CONTRATO:									
NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA:	0000904-2023								
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS:	5								
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES	3/07/2023								
FECHA DE ENTREGA DE BIENES	4/07/2023								
OBJETO:	"ADQUISICION DE DOBUTAMINA (COMO CLORHIDRATO) 250MG/20ML INY"								
MONTO CONTRATADO:	S/ 15,000.00								
MONTO DEL PRODUCTO:	S/ 15,000.00								
SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.									
Fecha limite de entrega de bienes: 3/07/2023									
Fecha de entrega del Postor: 4/07/2023									
1 DIAS DE RETRASO:									
FORMULA:									
PENALIDAD	=	0.10 * M							
DIARIA		F * P							
* Contados:	0/01/1900	AL	0/01/1900						
TOTALES									
15,000.00									
750.00									
RESUMEN									
b)- Monto Tope: 10%	15,000.00 x 10%								
a)- Monto Calculado	S/ 750.00								
Monto Total de la Penalidad S/. 750.00 Nuevos Soles									
OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE, POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A: S/ 750.00 (Setecientos Cincuenta con 00/100 Soles).									

JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y CONCURSOS

Lic. Adm. Antonio HUERTADO TELLO
Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos

Sr. Hugo J. FARFAN CHAVEZ
Técnico Administrativo I

NOTA INFORMATIVA N° 160- 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA.

A : ABOG. HERNAN OMAR SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logistica

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C 904 (ALTERNATIVA FARMACEUTICA EIRL)

FECHA : San Juan de Miraflores, 12 de Julio del 2023

CARGO

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarlo cordialmente, y a la vez informar el incumplimiento de entrega la orden de compra 904 por haber ingresado con retraso injustificado. En atencion a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda, en cumplimiento a la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG; de acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO DE FACURA	FECHA DE CORREO	PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS IMCUMPLIDOS
1	904	ALTERNATIVA FARMACEUTICA	15,000.00	28/06/2023	5 DIAS	04/07/2023	03/07/2023	1

Atentamente;

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACÉN GENERAL

RGS/rgs



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000904

N° Exp SIAF: 0000003252

Día	Mes	Año
27	06	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR Señor(es) : ALTERNATIVA PHARMACEUTICAL E I R L Dirección : CAL RAUL PORRAS BARRENECHEA NRO 1969 INT 1A URB CHACRA RI LIMA / LIMA / LIMA RUC : 20605973907 Teléfono : 933528981 Concepto : ADQUISICION DE DOBUTAMINA (COMO CLORHIDRATO) 250 MG/20 ML 20 M INY / CCMN 2536	2. CONDICIONES GENERALES N° Cuadro Adquisic: 000943 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C :
---	---

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
583000540001	500.	UNIDAD	DOBUTAMINA (COMO CLORHIDRATO) 250 mg/20 mL INY 20 mL - DOBULEX PROCEDENCIA: INDIA PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA FECHA DE VENCIMIENTO: JUNIO 2024 REFERENCIAS: COP N° 0001 MEMORANDUM N° 1117-2023-OFPE-HMA MEMORANDUM N° 1417-2023-DEPAM-HMA NOTA INFORMATIVA N° 014-2023-DEPAM-HMA EXPEDIENTE N° 03-007860-001	30 000000	15 000 00

AFECTACION PRESUPUESTAL					Monto	
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto		S/	
0134	20 044 0097 0002 3999999 5001562	4 - 13	23 1 8 1 2		15 000.00	

TOTAL S/ 15.000,00

Exonerado	0.00
V Venta	12.711.86
I G V	2.288.14
Total	15.000.00

Facturar a nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 938 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 938 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA RUC: 20162041291				
ELABORADO POR: PUMARICRA PADILLA, CARLOS JUSTO	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	ORDENACION DE LA COMPRA HOSPITAL MARIA AUXILIADORA ABOG. HERNAN O. SAavedra RENCIFO JEFERE DE LA OFICINA DE LOGISTICA Y SERV AUXILIARES	CONFORMIDAD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA Reynerio Gutierrez Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL	CUENTAS X PAGAR S/ 15.000 = Fecha 4-7-23
NOTA IMPORTANTE : - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento				

11 JUL. 2023



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



13/07/2023 09:41:50
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA

N° Expediente: 23-012079-001 /

N° Documento: 160-2023-A.ALM-OFFIC.LOG-HMA

Operador: HMA-OL-LOGISTICA

Fecha Registro: 13/07/2023 09:40

Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO

Asunto: PENALIDAD O/C 904 (ALTERNATIVA FARMACEUTICA EIRL)

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR	NORM	6	13/07/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	6	13/07/2023	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR
3	Dr. Hugo		13	14/7/23	
4	Ofic. Log	H	15	13/7/23	uno de c.
5	Almacen		15	13/7/23	log.
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

01. Aprobación
02. Atención
03. Su Conocimiento
04. Opinión
05. Informe y Devolver

06. Por Corresponderle
07. Para Conversar
08. Acompañar Antecedente
09. Según Solicitado
10. Según lo coordinado
11. Archivar
12. Acción Inmediata
13. Prepare Contestación
14. Proyecte Resolución
15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

(B) Baja
(I) Inmediato
(MB) Muy baja
(N) Normal
(U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
4	Se remite proy. Inf. Tec. N° 95 para firma de proveído y seguir Trám. Adm. previos 3450

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y
Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

UND.
Lic.

INFORME TECNICO N° 096 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA

A : Hernán Omar SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0000993-2023
Emp. HEALTH GROUP PERU S.A.C.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0166-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA
Exp. 23-012613-001

FECHA : San Juan de Miraflores 26 de julio 2023



Es grato dirigirme a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 27 de junio de 2023, La Entidad y la Empresa **HEALTH GROUP PERU S.A.C.**, acuerdan mediante Orden de Compra N° O/C 0000993-2023 el suministro de "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS PARA LOS PACIENTES DEL HMA" por un monto de S/12,375.00 (Doce Mil Trescientos Setenta y Cinco con 00/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 166-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 07 de julio del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa **HEALTH GROUP PERU S.A.C.** correspondiente a la Orden de Compra N° O/C 0000993-2023, el suministro de "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS PARA LOS PACIENTES DEL HMA" por un monto de S/12,375.00 (Doce Mil Trescientos Setenta y Cinco con 00/100 Soles)

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 12 de julio de 2023, se emite la Orden de Compra N° O/C 0000993-2023
- 3.2 Con fecha 13 de julio de 2023, se notifica la Orden de Compra N° O/C 0000993-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **HEALTH GROUP PERU S.A.C.**, teniendo un plazo de entrega de 05 días calendarios.
- 3.3 Con **fecha 19 de julio del 2023**, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° O/C 0000993-2023, mediante Guía de Remisión Electrónica N° EG07 - 00000192.
- 3.4 Con fecha 20 de julio del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según Guía de Remisión Electrónica N° EG07 - 00000192., en atención a la Orden de



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y
Hombres

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Compra N° O/C 0000993-2023, indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.

IV. **CONCLUSIONES**

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 18 de julio del 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 19 de julio 2023.
- 1.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 618.75 (Seiscientos dieciocho con 75/100 Soles).

V. **RECOMENDACIONES**

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
Visto el Informe Técnico
Visto el Informe Técnico
Visto el Informe Técnico



AHT/aht.

PROVEIDO N° **3729** -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 26 de julio del 2023

Visto el **INFORME TECNICO N° 096 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA**, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
ABOG. HERNANDO SAavedra RENGIFO
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

HOSR/.

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES									
PROVEEDOR:	HEALTH GROUP PERU S.A.C.								
RUC:	20305741640								
PROCESO:	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 003-2023-HMA								
CONTRATO:	019-2023-HMA								
NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA:	0000993-2023								
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS:	5								
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	18/07/2023								
FECHA DE ENTREGA DE BIENES :	19/07/2023								
OBJETO:	"PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA LA ATENCION DE LAS DIFERENTES AREAS CRITICAS DEL HMA"								
MONTO CONTRATADO:									
MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA: S/ 12,375.00									
SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.									
Fecha limite de entrega de bienes: 18/07/2023									
Fecha de entrega del Postor: 19/07/2023									
CÁLCULO DE MORA POR									
FORMULA:									
PENALIDAD	=	0.10 * M							
DIARIA		F * P							
* Contados:									
0/01/1900 AL 0/01/1900									
DÍAS DE RETRASO:									
1									
DIARIO 618.75									
DÍAS RETRASO 1									
P. TOTAL 618.75									
RESUMEN									
b)- Monto Tope: 10% 12,375.00 x 10% 1,237.50									
a)- Monto Calculado S/ 618.75									
Monto Total de la Penalidad S/. 618.75 Nuevos Soles									
OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE POR TANTO PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A: S/ 618.75 (Seiscientos dieciocho con 75/100 Soles).									

Lic. Adm. Adelinio HURTADO TELLO
Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos

S/ Hugo J. FARRAN CHAVEZ
Tecnico Administrativo



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



20/07/2023 17:53:01
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA

N° Expediente: 23-012613-001 /

N° Documento: 166-2023-A.ALM-OFI.LOG-HMA

Operador: HMA-OL-LOGISTICA

Fecha Registro: 20/07/2023 17:52

Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO

Asunto: PENALIDAD O/C 993 (HEALTH GROUP PERU)

96

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR	NORM	6	20/07/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	6	20/07/2023	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR
3	<i>Hugo</i>		<i>13</i>	<i>20/7/23</i>	<i>[Signature]</i>
4	<i>ofic. Log.</i>	<i>N</i>	<i>15</i>	<i>26/7/23</i>	<i>UND. Lic.</i>
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

01. Aprobación
02. Atención
03. Su Conocimiento
04. Opinión
05. Informe y Devolver

06. Por Corresponderle
07. Para Conversar
08. Acompañar Antecedente
09. Según Solicitado
10. Según lo coordinado

11. Archivar
12. Acción Inmediata
13. Prepare Contestación
14. Proyecte Resolución
15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

(B) Baja
(I) Inmediato
(MB) Muy baja
(N) Normal
(U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
4.	<i>Se envía expediente con Informe Tec. N° 096 para firma de proveído y continue Trámite que corresponda.</i>

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES"

"Año de LA Unidad, la Paz y el Desarrollo"

NOTA INFORMATIVA Nº 166- 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA.

A : ABOG. HERNAN OMAR SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C 993 (HEALT GROUP PERU)

FECHA : San Juan de Miraflores, 20 de Julio del 2023

Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarlo cordialmente, y a la vez informar el incumplimiento de entrega la orden de compra 993 por haber ingresado con retraso injustificado. En atencion a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda ,en cumplimiento a la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.Nº235-2018-HMA/DG; de acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

Nº	O/C	PROVEEDOR	MONTO DE FACURA	FECHA DE CORREO	PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	993	HEALT GROUP PERU	12,375.00	13/07/2023	5 DIAS	19/07/2023	18/07/2023	1

Atentamente;



RGS/rgs



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000993

N° Exp. SIAF : 000003414

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
12	07	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : HEALTH GROUP PERU S.A.C. Dirección : Calle Porta n°170 Dpto. 511 Int. A LIMA / LIMA / MIRAFLORES CCI: RUC : 20605741640 Teléfono : 558-6480/ 955200; Fax :	N° Cuadro Adquisic: 001031 Tipo de Proceso : SIE - N° 0003-2023-HMA N° Contrato : 019-2023-HMA Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS PARA LOS PACIENTES DEL HMA- CORREP A LA 1RA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
583100300002	55,000.	UNIDAD	NIFEDIPINO 30 mg TAB LM ESPECIFICACION TECNICA: Ingrediente farmacéutico: NIFEDIPINO Concentración: 30 mg Forma Farmacéutica::TABLETA, comprende las formas farmacéuticas detalladas: capsulas de liberacionprolongada y tableta recubierta de liberacion prolongada Vía de Administración: 1.ORAL PLAZO DE LA EJECUCION DE LA PRESTACION El plazo de ejecución es para un periodo de 12 meses, el mismo que se computa desde el día siguiente de suscrito el contrato o hasta la culminación de la última entrega, para la primera entrega el plazo es de 05 días calendarios, computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra, para las demás entregas el plazo de entrega son los primeros 05 días calendarios de cada mes, una vez notificada la orden de compra, según cronograma de entrega. LUGAR: La entrega se realizará en la Avenida Santa Anita N°684, Urb. Villa Marina Lima-Chorrillos- Empresa. Intsol S.A.C.	0.225000	12,375.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
0142	20.044.0097.9002.3999999.5006269	4 - 13	2.3.1 8.1 2		S/ 12,375.00
MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMÍA ABOG. LOURDES LÓPEZ COTRINA CAL 70677 CONTROL PRESUPUESTAL					

Van ... S/ 12,375.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	10,487.29
I.G.V. :	1,887.71
Total :	12,375.00

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA	RUC : 20162041291
--	-------------------

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
POZO MINAYA, VILMA DORIS JEFE DE ALMACEN GENERAL	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA ABOG. HERNANDO SANCHEZ RENGIFO RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA Reynier Almadén Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL
Cuentas X Pagar		Fecha
		Día Mes Año
		19-7-23

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

11 JUL. 2023

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000993

N° Exp. SIAF : 0000003414

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

Día	Mes	Año
12	07	2023

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : HEALTH GROUP PERU S.A.C. Dirección : Calle Porta n°170 Dpto. 511 Int. A LIMA / LIMA / MIRAFLORES RUC : 20605741640 Teléfono : 558-6480/ 955200; Fax : CCI:	N° Cuadro Adquisic: 001031 Tipo de Proceso : SIE - N° 0003-2023-HMA N° Contrato : 019-2023-HMA Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS PARA LOS PACIENTES DEL HMA- CORREP A LA 1RA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 12,375.00	
				Unitario S/	Total S/
			RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION La recepción y conformidad de la prestación se regula por lo dispuesto en el artículo 168° del Reglamento de la Ley de contrataciones del Estado. La recepción será otorgada por Almacén de la oficina de logística y la conformidad será otorgada por el responsable del Almacén Especializado, en el plazo máximo de siete (07) días de producida la recepción. De existir observaciones, LA ENTIDAD las comunica al CONTRATISTA, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menor de dos (2) ni mayor de ocho (8) días. Dependiendo de la complejidad o sofisticación de las subsanaciones a realizar el plazo para subsanar no puede ser menor de (5) ni mayor de quince (15) días. Si pese al plazo otorgado EL CONTRATISTA no cumpliera a cabalidad con la subsanación, LA ENTIDAD puede otorgar al CONTRATISTA periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En ese supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, MARCA, GARANTIAS, VIGENCIA, PLAZO		

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
MINSA - HMA OFICINA DE ECONOMÍA ABOG. LOURDES LOPEZ COTRINA CAL 70677 CONTROL PRESUPUESTAL					

Van ... S/ 12,375.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	10,487.20
I.G.V. :	1,887.71
Total :	12,375.00

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC : 20162041291

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR	COORDINADOR DE LA COMPRA	CONFORMIDAD	CUENTAS X PAGAR
POZO MINAYA, VILMA DORIS	ABOG. HERMANO, SKAEDRA RENZO JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	S/
Back. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Reynier Responsables Berrano JEFE DE ALMACEN GENERAL	Fecha 19-7-23

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000993

N° Exp. SIAF :

0000003414

Día	Mes	Año
12	07	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : HEALTH GROUP PERU S.A.C. Dirección : Calle Porta n°170 Dpto. 511 Int. A LIMA / LIMA / MIRAFLORES CCI: RUC : 20605741640 Teléfono : 558-6480/ 955200; Fax : Concepto : ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS PARA LOS PACIENTES DEL HMA- CORREP A LA 1RA ENTREGA	N° Cuadro Adquisic: 001031 Tipo de Proceso : SIE - N° 0003-2023-HMA N° Contrato : 019-2023-HMA Moneda : S/ T/C :

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Vienen ... 12,375.00	
				Unitario S/	Total S/
			DE ENTREGA, CRONOGRAMA DE ENTREGAS Y OTROS: SEGUN CONTRATO.N°17-2023-HMA DEL PROCESO S.I.E. N°03-2023-HMA-1, "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS FARMACEUTICOS PARA LOS PACIENTES DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA" -CCP N° 2620 * * * * * (DOCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES) * * * * *		

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

MINSA - HMA
OFICINA DE ECONOMÍA
ABOG. LOURDES LOPEZ COTRINA
CAL 70677 CONTROL PRESUPUESTAL

TOTAL S/ 12,375.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	10,487.29
I.G.V. :	1,887.71
Total :	12,375.00

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA
RUC : 20162041291

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	CONFORMIDAD
POZO MINAYA, VILMA DORIS	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA ABOG. HERMAN S. SAavedra RENGIFO RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA RESPONSABLE DE Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL
Bach. Ing. Carlos J. Pumariega Padilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES		
		Cuentas X Pagar SI 12,375.- Fecha 19-7-23

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

14 JUL. 2023

HEALTH GROUP PERU S.A.C.

RUC N°20605741640
GUÍA DE REMISIÓN ELECTRÓNICA
REMITENTE
N° EG07 - 00000192

Fecha y hora de emisión : 18/07/2023 09:18 PM

Punto de Partida AV. LOS QUECHUAS NRO. 1393 URB. PARQUE DE MONTE RICO
(PISO 1) - ATE - LIMA - LIMA

Fecha de entrega de Bienes al transportista: 19/07/2023

Tipo de Traslado : Venta

Punto de Llegada AV. SANTA ANITA NRO. 684 URB. VILLA MARINA - CHORRILLOS -
LIMA - LIMA

Datos del Destinatario : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AU - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES N° 20162041291

Documentos Relacionados:

Forma N° E001 356 - RUC N° 20605741640

Medios por transportar:

Bien normalizado	Código de Bien	Código producto SUNAT	Partida arancelaria	Código GTIN	Descripción Detallada	Unidad de medida	Cantidad
NO	-				NIFEDIPINO 30MG (NIFEDIX-HG) CAJA X 30 TABLETAS LOTE AET23061 VCTO 04/2026	UNIDAD (NIU)	55,000.00
NO	-				NIFEDIPINO 30MG (NIFEDIX-HG) CAJA X 30 TABLETAS LOTE AET23061 VCTO 04/2026 ***** BONIFICACIÓN *****	UNIDAD (NIU)	20.00

Peso a del Peso Bruto: KGM

Peso al de la carga: 10

Estado de traslado:

Modalidad de Traslado: Público

Indicador de retorno de vehículo con envases o embalajes vacíos: NO

Indicador de transbordo programado: NO

Indicador de traslado en vehículos de categoría M1 o L: NO

Indicador para registrar vehículos y conductores del transportista: NO

Datos del transportista:

EMPRESA PORACION FARMACEUTICA MEDICAL SOLUTION S.A.C. - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES N° 20601343721

Observaciones : OC 0000993

CHOFER: CARLOS EDILBERTO NUÑEZ SANCHEZ

DNI: 08031386

PLACA: BUN-241

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA DE LOGISTICA
Roxana K. Huayta Chavez
UNIDAD DE VERIFICACIÓN Y ALMACÉN GENERAL

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
19/07/2023
ROXANA K. HUAYTA HIDALGO
Químico Farmacéutico
N° 131156

INTSOL S.A.C.
RECIBIDO
FECHA 19/07/2023
FIRMA
Orlando Ferré Felipe
DNI 19261535
JEFE DE ALMACÉN



Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y
Hombres

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

UND.
JIC.

INFORME TECNICO N° 097 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA

A : Hernán Omar SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0000318-2023
Emp. BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES S.A.C.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0169-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA
Exp. 23-012854-001

FECHA : San Juan de Miraflores 31 de julio 2023



Es grato dirigirme a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 14 de marzo de 2023, La Entidad y la Empresa **BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES S.A.C.**, acuerdan mediante Orden de Compra N° O/C 0000318-2023 el suministro de "ADQUISICION DE SABANA DESCARTABLE ½ PLAZA" por un monto de S/37,500.00 (Treinta y Siete Mil Quinientos con 00/100 Soles).
- 2.2 Con **Nota Informativa N° 169-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 25 de julio del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa **BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES S.A.C.** correspondiente a la Orden de Compra N° O/C 0000318-2023, el suministro de "ADQUISICION DE SABANA DESCARTABLE ½ PLAZA" por un monto de S/37,500.00 (Treinta y Siete Mil Quinientos con 00/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 14 de marzo de 2023, se emite la Orden de Compra N° O/C 0000318-2023
- 3.2 Con fecha 15 de marzo de 2023, se notifica la Orden de Compra N° O/C 0000318-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES S.A.C.**, teniendo un plazo de entrega de 03 días calendarios.
- 3.3 Con **fecha 21 de julio del 2023**, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° O/C 0000318 -2023, mediante **Guía de Remisión Electrónica N° T002 - 00000635**.
- 3.4 Con fecha 25 de julio del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según **Guía de Remisión Electrónica N° T002 - 00000635**, en atención a la Orden de



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y
Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Compra N° O/C 0000318-2023, indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.

IV. CONCLUSIONES

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 18 de marzo del 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 21 de julio 2023.
- 1.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 3,750.00 Tres Mil Setecientos cincuenta con 00/100 Soles).

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
Mg. Antonio Hurtado Tello
JEFE DE LICITACIONES Y CONCURSOS

AHT/aht.

PROVEIDO N° 3740-2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 31 de julio del 2023

Visto el INFORME TECNICO N° 097 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
ABOG. HERNAN O. SAAVEDRA RENCIFO
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA



LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES									
PROVEEDOR:	BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES S.A.C.								
RUC:	20508191597								
PROCESO:	ADJUDICACION SIN PROCESO								
CONTRATO:									
NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA:	0000318-2023								
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS:	3								
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	18/03/2023								
FECHA DE ENTREGA DE BIENES:	21/07/2023								
OBJETO:	"ADQUISICION DE SABANA DESCARTABLE ¼ PLAZA"								
MONTO CONTRATADO:									
MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA:	S/ 37,500.00								
SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.									
Fecha limite de entrega de bienes:		18/03/2023							
Fecha de entrega del Postor:		21/07/2023							
CALCULO DE MORA POR									
125 DÍAS DE RETRASO:									
FORMULA:									
PENALIDAD	=	0.10 * M	=	0.10	*	37,500.00	=	3,750.00	=
DIARIA		F * P		0.40	*	3		1.20	
* Contados:	0/01/1900 AL		0/01/1900		(125 días de retraso)				
TOTALES		37,500.00						390,625.00	
RESUMEN									
b)- Monto Tope: 10%	37,500.00 x 10%		3,750.00						
a)- Monto Calculado	S/.		390,625.00						
Monto Total de la Penalidad S/. 3,750.00 Nuevos Soles									
OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A: S/ 3,750.00 Tres Mil Setecientos cincuenta con 00/100 Soles).									



Lic. Agr. Antonio HURTADO TELLO

Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos



Sr. Hugo J. GARFÁN CHÁVEZ

Técnico Administrativo I



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL

25/07/2023 16:22:15
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA

N° Expediente: 23-012854-001 /

N° Documento: 169-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA

Operador: HMA-OL-LOGISTICA

Fecha Registro: 25/07/2023 16:20

Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO

Asunto: PENALIDAD O/C 318 (BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES)

94

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR	NORM	6	25/07/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	6	25/07/2023	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR
3	<i>Hugo</i>		<i>13</i>	<i>25/7/23</i>	<i>f</i>
4	<i>Ofic. Log.</i>	<i>N</i>	<i>15</i>	<i>31/7/23</i>	<i>UND. Lici.</i>
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

01. Aprobación
02. Atención
03. Su Conocimiento
04. Opinión
05. Informe y Devolver06. Por Corresponderle
07. Para Conversar
08. Acompañar Antecedente
09. Según Solicitado
10. Según lo coordinado11. Archivar
12. Acción Inmediata
13. Prepare Contestación
14. Proyecte Resolución
15. Ver Observación

CLAVE PRIORIDAD

(B) Baja
(I) Inmediato
(MB) Muy baja
(N) Normal
(U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
4	<i>Se remite Expediente con informe técnico N° 94 para firma, de aprobado y continuar con el trámite correspondiente.</i>

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y
HOMBRES"

"Año de LA Unidad, la Paz y el Desarrollo"

NOTA INFORMATIVA Nº 169- 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA.

A : ABOG. HERNAN OMAR SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacén General

ASUNTO : PENALIDAD O/C 318 (BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES)

FECHA : San Juan de Miraflores, 25 de Julio del 2023



Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarlo cordialmente, y a la vez informar el incumplimiento de entrega de la orden de compra 318 por haber ingresado fuera de fecha .Cabe indicar que la empresa ha presentado la carta N° 001-BM-2022 pidiendo ampliación de plazo la misma que no ha sido contestada ,por ello tomo la fechas indicadas en el cuadro.En atención a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda ,en cumplimiento a la Directiva Administrativa N°003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.N°235-2018-HMA/DG; de acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO DE FACURA	FECHA DE CORREO	PLAZO DE ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	318	BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES	37,500.00	15/03/2023	3 DIAS	21/07/2023	18/03/2023	125

Atentamente;

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGÍSTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACÉN GENERAL

RGS/rgs



ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N° 0000318

N° Exp. SIAF: 0000001253

Día Mes Año
14 03 2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES SAC Dirección : Calle Gamma 256 Of. 301 Paje. Industrial del Callao PROV.CONSTITUC.DEL CALLAO / PROV. CALLAO / CA CCI: RUC : 20508191597 Teléfono : 4511296 Fax : 4511296	N° Cuadro Adquisic: 000326 Tipo de Proceso : ASP N° Contrato : Moneda : S/ T/C:
Concepto : ADQUISICION DE SABANA DESCARTABLE 1/2 PLAZA // CCMN 01983	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
495500020251	1,500	UNIDAD	SABANA DESCARTABLE 1/2 PLAZA MARCA: MEDISPO FABRICANTE: SHANGHAIHEM HEALTHCARES, INC CHINA PROCEDENCIA: CHINA CARACTERISTICAS: * LAMINA D ETELA FABRICADA EN POLIPROPILENO SEMIPERMEABLE SUAVE AL CONTACTO CON LA PIEL DEL PACIENTE * HIDROCAPSULA ABSORBENTE QUE RETENGA TODO TIPO DE LIQUIDOS CAPA IMPERMEABLE DE POLIPROPILENO * CAPACIDAD DE ABSORCION NO MENOR DE 3 A MAS LITROS POR METRO CUADRADO, PRODUCTO DESECHABLE * GROSOR TOTAL: NO MAYOR A 0.5mm * QUE PUEDA CORTARSE PARA OTRAS APLICACIONES SIN DESHACERSE * MEDIDAS: INTERNAS: 1.80X50CM +-5CM; EXTERNAS: 1.90X80CM +-5CM VIGENCIA: 18 MESES GARANTIA: 18 MESES PLAZO DE ENTREGA: 03 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA *****REFERENCIAS***** CCP N° 980 MEMORANDUM N°395-2023-OEPE-HMA	25.000000	37,500.00

AFECTACION PRESUPUESTAL						Van S/	37,500.00
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/RB	Clasif. Gasto	Monto			
					S/		
0135	20.044.0097.9002.3999999.5001563	4 - 13	2.3.1 8.2 1		37,500.00		
Minsa - HMA OFICINA DE ECONOMIA EUGENIA SORAS RAMOS CONTROL PRESUPUESTAL						Exonerado :	0.00
						V. Venta :	31,779.66
						I.G.V. :	5,720.34
						Total :	37,500.00

Facturar a nombre de: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA			
Dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 988 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA			
RUC: 20162041291			
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección: AV. MIGUEL IGLESIAS 988 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA			
MINISTERIO DE SALUD HOSPITAL MARIA AUXILIADORA			
ELABORADO POR: OROSCO CRUZ, CHRISTIAN JUAN	IDENTIFICACION DE UNIDAD: Bartolomé Carlos J. Pumarica Padilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ALMACEN Y SERV. AUXILIARES
OFICINA DE LOGISTICA		Cuentas x Pagar	
Reynier Cutierrez Serrano JEFE RESPONSABLE DE ALMACEN		Fecha Día Mes Año	
NOTA IMPORTANTE: - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida. - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados. - Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas. - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.			

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000318

N° Exp. SIAF : 0000001253

Día Mes Año
14 03 2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES SAC	N° Cuadro Adquisición : 000326
Dirección : Calle Gamma 256 Of. 301 Paqe. Industrial del Callao	Tipo de Proceso : ASP
PROV.CONSTITUC.DEL CALLAO / PROV. CALLAO / C/ CCI:	N° Contrato : 000
RUC : 20508191597 Teléfono : 4511296 Fax : 4511296	Moneda : S/
Concepto : ADQUISICION DE SABANA DESCARTABLE 1/2 PLAZA // CCMN 01983	

				Vienen ...		37,500.00
Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio		
				Unitario S/	Total S/	
			MEMORANDO N° 571-2023-DFARM-HMA NOTA INFORMATIVA N° 153-2023-DFARM-HMA ***** (TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) *****			

AFECTACION PRESUPUESTAL						TOTAL S/	37,500.00
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto			
					S/		
						Exonerado :	0.00
						V. Venta :	31,779.66
						I.G.V. :	5,720.34
						Total :	37,500.00

MINSa - HMA
OFICINA DE ECONOMIA
EUGENIA SORAS RAMOS
CONTROL PRESUPUESTAL

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA	RUC : 20162041291
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA	
Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA	
ELABORADO POR : OROSCO CRUZ, CHRISTIAN JUAN	CONFORMIDAD
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES : Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla	CUENTAS X PAGAR : 37,500.00
RESPONSABLE DE ALMACÉN GENERAL : REYNIERO GUTIERREZ SERRANO	Fecha : Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA N° 318-2023 // BIOMEDICAL CARE
REPRES**

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Mié. 15 Mar 2023 18:03

Para: biomedicalcr@hotmail.com <biomedicalcr@hotmail.com>

CC: sortiz@hma.gob.pe <sortiz@hma.gob.pe>; cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>; almacenhma

<almacenhma@hotmail.com>; almacenfarmaciahma@gmail.com

<almacenfarmaciahma@gmail.com>; idetwalvitre@hotmail.com <idetwalvitre@hotmail.com>

Buenos Días o tardes:

Sres., BIOMEDICAL CARE REPRES

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N° 318-2023, para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa **Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)**

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

* **NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO**

* **NOMBRE DEL TRANSPORTISTA**

* **DNI DEL TRANSPORTISTA**

* **FIRMA DEL TRANSPORTISTA**

* **ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO**

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840



PERU
Ministerio
de Salud

HOSPITAL MARÍA
AUXILIADORA

Biomedicalcare
REPRESENTACIÓN

BIO MEDICAL CARE REPRESENTACIÓN S.A.C.
AV. TINGO MARIA NRO. 1264 URB. CHACRA RIOS SUR
LIMA - LIMA - LIMA
biomedicalcare@hotmail.com
Web: www.biomedicalcare.com
Teléfono: (01) 5767281 / 95720515

R.U.C. 20508191597
**GUÍA DE REMISIÓN
ELECTRÓNICA**
T002 N° 00000635

Fecha de emisión: 19/07/2023

Inicio de traslado: 19/07/2023

Destinatario: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIANA AUXILIADORA

Punto de partida: AV. TINGO MARIA 1264 URB. CHACRA RIOS SUR - CERCADO DE LIMA

LIMA - LIMA - LIMA

Punto de llegada: AV. MIGUEL IGLESIAS NRO. 968 (ALT CDRA 11 AV PACHACUTEC) LIMA - LIMA - SAN JUAN DE MIRAFLORES

LIMA - LIMA - SAN JUAN DE MIRAFLORES

Mod. del traslado: Transporte Privado

Motivo de traslado:

VENTA

RUC: 20162041291

Orden de Compra:

Factura:

Traslado en vehículos de categoría M1 o L: NO

Datos del vehículo: Placa BEK888

Conductor: DNI 06285835 - ACHA VERGARA NESTOR

N° Licencia de conducir: Q06285835

Bienes a transportar

IT	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	LOTE	SERIE	FEC. VEN
1	HQ201512	SABANA DESCARTABLE 1/2 PLAZA MARCA: MEDISPO FABRICANTE: SHANGHAIHBM HEALTHCARES INC CHINA PROCEDENCIA: CHINA	UND	1,500.00	SH23081		30/04/28

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Mariana Auxiliadora
ROLY VICUNA HUARAJ
Químico Farmacéutico
C.O.F.P. 19080

Unidad de medida del peso bruto: KILOGRAMOS

Peso bruto total de la carga: 1.00 KG

Observaciones:

OC: 0000318

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIANA AUXILIADORA
Dra. Patricia Salvatierra Rodríguez
JEFA CENTRO QUIRURGICO
R.E.N. 11223 CEP 35815
V.O. 21/07/23

MINSA - HMA
OFICINA DE LOGISTICA
Dra. Patricia Mendieta Chavez
UNIDAD DE LOGISTICA ALMACEN GENERAL
21/07/23



Para visualizar el siguiente documento ingrese a: <http://www.sunat.gob.pe> con su clave SOL
Representación impresa de la GUÍA DE REMITENTE ELECTRÓNICA

www.sigesa.com.pe

WhatsApp: 998361550

TRADUCCIÓN SIMPLE

HBIMI GROUP
美国恒保企业集团

Shanghai HBM Healthcares, Inc.
No. 902-904, No.255, New Golden Bridge,
Shanghai, China 201206

Tel: 021-5135 2699 Fax: 021-5135 2600
Email: gaochen@HBMChina.com
www.HBMChina.com

China, abril 21, 2023

señores

BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES SAC

Presente -

Atención: Manuel Eduardo Pacheco Vera

Gerente general

Referencia: Retraso en la producción de Protector de Plástico

Estimados señores:

Estimados señores:

Les informamos que, debido a la demanda que tenemos en el pedido de 22,200 unidades de **protector plástico de tela impermeable** y 8,000 unidades de **protector de cama** estamos teniendo retraso en la entrega, como se les informo el 06/03 tuvimos demora en la producción por falta de materia prima, a la fecha estamos produciendo con normalidad; pero como se entiende tenemos lista de clientes por atender por lo que la **fecha programada para BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES SAC es el 02 de junio.**

Una vez mas hacemos llegar las disculpas de lo sucedido, no se tenía previsto este suceso.

Sin más por el momento.

Approved By: 

Zhang jian /QC Dept

N° 001. BM.2022

Lima, 24 de abril del 2023

Señores:

HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
AV. Miguel Iglesias 968-SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA

Presente. -

25 ABR. 2023

Atención: **Bach. Ing. Carlos J. Pumaricra Padilla**
Responsable de la Unidad de Adquisiciones

1203 9

Asunto : Solicitud de Ampliación de Plazo de Entrega
Referencia : orden de compra 0000318

Por medio de la presente, nos es grato dirigirnos a Uds. Para saludarlas y solicitar una ampliación de plazo objeto de la referencia, siendo que se ha generado un atraso no atribuible a nuestra empresa.

I. ANTECEDENTES

- 1 Como es de su conocimiento, el día de febrero del presente año, mediante correo electrónico se nos fue notificada la Orden de Compra N° 0000318 solicitando 1,500 UND SABANA DESCARTABLE 1/2 PLAZA.

II. INFORME SITUACIONAL

2. Nuestro producto UND SABANA DESCARTABLE 1/2 PLAZA. es de origen chino.
3. El motivo por el cual no se podrá entregar a tiempo la entrega UND SABANA DESCARTABLE 1/2 PLAZA, es debido a que nuestro proveedor tiene retraso en la producción por lo cual nos estamos viendo afectados, ya que hubo congestionamiento de los puertos en china, por lo que la materia prima no ha podido ingresar lo que provoco el retraso de la fabricación.
4. El 06/03/2023 envió una carta en la cual señala que cumpliría con la entrega la tercera semana de abril, sin embargo, a la fecha nos ha comunicado que, al haber tenido la paralización de la planta, también está tardando en producir debido a que tiene muchos pedidos por atender.
5. Por lo que menciona nueva fecha de entrega en el país proveniente China el 02/06/2023 mas una semana de transporte aéreo, teniendo llegada el 09/06/2023.
6. Por lo que estaríamos entregando el martes 13/06/2023.

7. Por lo que solicitamos ampliación hasta el 13 de junio para hacer efectiva la entrega del producto.

III. MARCO LEGAL

- Artículo 158. Ampliación del plazo contractual

158.1. *Procede la ampliación del plazo en los siguientes casos: a) Cuando se aprueba el adicional, siempre y cuando afecte el plazo. En este caso, el contratista amplía el plazo de las garantías que hubiere otorgado. b) Por atrasos y/o paralizaciones no imputables al contratista.*

158.2. *El contratista solicita la ampliación dentro de los siete (7) días hábiles siguientes a la notificación de la aprobación del adicional o de finalizado el hecho generador del atraso o paralización.*

158.3. *La Entidad resuelve dicha solicitud y notifica su decisión al contratista en el plazo de diez (10) días hábiles, computado desde el día siguiente de su presentación.*

De no existir pronunciamiento expreso, se tiene por aprobada la solicitud del contratista, bajo responsabilidad del Titular de la Entidad

- Artículo 162. Penalidad por mora en la ejecución de la prestación

162.5. *El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En ese último caso, la calificación del retraso como justificado por parte de la Entidad no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo.*

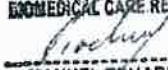
IV. CONCLUSIÓN

Se solicita **AMPLIACIÓN DE PLAZO DE ENTREGA HASTA EL 13 DE JUNIO DEL 2023**, en virtud en el artículo N° 158 de la Ley de Contrataciones con el Estado, producto de un **ATRASO NO IMPUTABLE AL CONTRATISTA** para la entrega objeto del Contrato.

Se Adjuntan:

- Orden de compra
- Carta del proveedor 1ra y 2da
- Proforma
- Constancia de pago

Atentamente,

BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES S.A.C.

MANUEL EDUARDO PACHECO VERA
REPRESENTANTE LEGAL
DNI: 42540871

CARTA DE COMPROMISO DE CAMBIO

SRES :

HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

El que se suscribe, , **MANUEL EDUARDO PACHECO VERA** , identificado con D.N.I.
Nº **42540871** Representante Legal de **BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES S.A.C.**
con R.U.C. Nº 20508191597, **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Se comprometo a realizar el cambio del material médico ingresado, en caso de
vencimiento de dicho material, según detalle:

ORDEN DE COMPRA Nº 0000318

PRODUCTO : 1,500 UNIDAD DE SABANA DESCARTABLE ½ PLAZA

LOTE : SH23081

FECHA DE VTO. : 30/04/2028

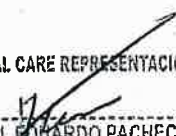
FACTURA : F002 Nº 00000776 (FECHA DE EMISION 19/07/2023).

GUIA : T002 Nº 00000635 (FECHA DE EMISION 19/07/2023).

La vigencia de esta carta será de 18 meses de recibida la mercadería.

Lima, 21 de Julio del 2023.

BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES S.A.C.



MANUEL EDUARDO PACHECO VERA
REPRESENTANTE LEGAL
DNI: 42540871

Shanghai HBM Healthcare, Inc.
No. 902-904, No.255, New Golden Bridge,
Shanghai, China 201206

Tel: 021-5135 2699 Fax: 021-5135 2600
Email: gaochen@HBMChina.com
www.HBMChina.com

China, marzo 06, 2023

señores

BIOMEDICAL CARE REPRESENTACIONES SAC

Presente -

Atención: Manuel Eduardo Pacheco Vera

Gerente general

Referencia: Retraso en la producción

Estimados señores:

Estimados señores:

Les informamos que, debido a retrasos en la llegada de materia prima, nos hemos visto en la obligación de retrasar la producción, por tal motivo se mantiene limitada la operación en la fábrica, provocando el aumento de pedidos y desabastecimiento de múltiples productos farmacéuticos y dispositivos médicos, ya que es difícil obtener materias primas para la fabricación de estos productos. Por lo tanto, **Shanghai HBM Healthcare, Inc.** se compromete a cumplir con la entrega de su pedido aproximadamente la tercera semana de abril.

Approved By: 

Zhang jian /QC Dept



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludHospital
María AuxiliadoraDecenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y
Hombres
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"uno.
Lic.**INFORME TECNICO N° 098 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA**

A : Hernán Omar SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

ASUNTO : Calculo de Penalidad a la O/C 0000795-2023
Emp. CORPORACION RDJ S.A.C.

REFERENCIA : Nota Informativa N° 0170-2023-A.ALM-OFIC.LOG.-HMA
Exp. 23-012855-001

FECHA : San Juan de Miraflores 26 de julio 2023



Es grato dirigirme a usted para saludarlo y en atención al documento de la referencia le informo lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1 Texto Único Ordenado de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF.
- 1.2 Reglamento de la Ley de Contrataciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 1.3 Directiva Administrativa N° 03-2018-DEA/HMA, Aprobada mediante Resolución Directoral N° 235-2018-HMA-DG.

II. ANTECEDENTES

- 2.1 Con fecha 13 de febrero de 2023, La Entidad y la Empresa **CORPORACION RDJ S.A.C.** suscriben el Contrato N° 007-2023-HMA, derivado del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 032-2022-HMA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PREPARACION DE NUTRICION PARENTERAL DEXTROSA 50G/100 INY 1L MULTIVITAMINICOS INY 5 ML" – ITEM N° 2, por un monto de S/150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil con 00/100 Soles).
- 2.2 Con fecha 14 de junio de 2023, La Entidad y la Empresa **CORPORACION RDJ S.A.C.**, acuerdan mediante Orden de Compra N° O/C 0000795-2023 el suministro de "MULTIVITAMINICOS INY 5 ML" por un monto de S/12,500.00 (Doce Mil Quinientos con 00/100 Soles).
- 2.3 Con **Nota Informativa N° 170-2023-A.ALM-OFIC.LOG. -HMA** de fecha 25 de julio del 2023, el jefe de la Unidad de Almacén General de la Oficina de Logística informa, sobre el incumplimiento de entrega por parte de la empresa **CORPORACION RDJ S.A.C.** correspondiente a la Orden de Compra N° O/C 0000795-2023, el suministro de "MULTIVITAMINICOS INY 5 ML" por un monto de S/12,500.00 (Doce Mil Quinientos con 00/100 Soles).

III. ANALISIS

- 3.1 Con fecha 14 de junio de 2023, se emite la Orden de Compra N° O/C 0000795-2023
- 3.2 Con fecha 15 de junio de 2023, se notifica la Orden de Compra N° O/C 0000795-2023 a los correos electrónicos consignados por la empresa **CORPORACION RDJ S.A.C.**, teniendo un plazo de entrega de 07 días calendarios.





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
María Auxiliadora

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y
Hombres

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- 3.3 Con fecha 24 de julio del 2023, la citada empresa procede a entregar los bienes correspondientes a la Orden de Compra N° O/C 0000795-2023, mediante Guía de Remisión N° 0001 - 001509.
- 3.4 Con fecha 25 de julio del 2023, el jefe del Almacén Central de la Oficina de Logística, remite la Nota Informativa de la referencia, informando sobre el ingreso de los bienes según Guía de Remisión N° 0001 - 001509., en atención a la Orden de Compra N° O/C 0000795-2023, indicando que existe incumplimiento en el plazo de entrega.

IV. CONCLUSIONES

- 1.1 El Atraso señalado se configura en que la Empresa debió ingresar los bienes el 22 de junio del 2023; sin embargo, los bienes ingresaron el 24 de julio 2023.
- 1.2 Se adjunta al presente el Anexo 01 que determina el monto para la aplicación de penalidad ascendente a la suma de S/ 1,250.00 (Un Mil Doscientos Cincuenta 00/100 Soles).

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe Técnico que incluye el anexo de la penalidad a la Unidad de Almacén Central de la Oficina de Logística del Hospital María Auxiliadora, para que continúe con el trámite administrativo de pago con las Oficinas Correspondientes, quienes deberán verificar la aplicación de la penalidad, antes de realizar el pago y evitar observaciones posteriores.

Atentamente


HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA
Antonio Hurtado Tello
Jefe de la Oficina de Logística

AHT/aht.



PROVEIDO N° 3728 -2023-OFIC.LOG.-HMA

San Juan de Miraflores, 26 de julio del 2023

Visto el INFORME TECNICO N° 098 - 2023-ULYC-OF.LOG-HMA, esta jefatura remite el presente expediente a la Unidad de Almacén General, para que continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

ABOG. HERNAN O. SAAVEDRA RENGIFO
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA

HOSR/.

LIQUIDACIÓN DE PENALIDADES															
PROVEEDOR:	CORPORACION RDJ S.A.C.														
RUC:	20516756650														
PROCESO:	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 032-2022-HMA														
CONTRATO:	007-2023-HMA														
NUMERO DE LA ORDEN DE COMPRA:	0000795-2023														
PLAZO DE ENTREGA DIAS CALENDARIOS:	7														
PLAZO LIMITE DE ENTREGA DE BIENES:	22/06/2023														
FECHA DE ENTREGA DE BIENES:	24/07/2023														
OBJETO:	MULTIVITAMINICOS INY 5 ML " - ITEM N° 2														
Monto CONTRATADO:															
Monto DE LA ORDEN DE COMPRA: S/ 12,500.00															
SE DISPONE LA APLICACIÓN DE LA PENALIDAD POR MORA, EN BASE POR RETRASO INJUSTIFICADO EN LAS PRESTACIONES OBJETO DE LA CONTRATACION.															
Fecha limite de entrega de bienes: 22/06/2023															
Fecha de entrega del Postor: 24/07/2023															
CALCULO DE MORA POR 32 DIAS DE RETRASO:															
FORMULA:															
PENALIDAD	=	0.10 * M	=	12,500.00	=	1,250.00	=	DIARIO	446.43	=	DIAS RETRASO	32	=	P. TOTAL	14,285.71
DIARIA		F * P		0.40		7									
* Contados:	0/01/1900 AL 0/01/1900 (32 dias de retraso)														
TOTALES 12,500.00															
14,285.71															
RESUMEN															
b)- Monto Tope: 10% 12,500.00 x 10% 1,250.00															
a)- Monto Calculado S/ 14,285.71															
Monto Total de la Penalidad S/. 1,250.00 Nuevos Soles															
OBSERVACIONES: EN CONCORDANCIA CON LA APLICACIÓN SUPLETORIA DEL INCISO 161.2 DEL ARTICULO 161° DEL REGLAMENTO, REFERIDA A QUE LA PENALIDAD POR MORA PUEDE ALCANZAR UN MAXIMO DE PENALIDAD DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO CONTRACTUAL O DEL ITEM QUE DEBIO EJECUTARSE POR TANTO, PARA EL PRESENTE CASO SE APLICARA UN TOPE POR CONCEPTO DE PENALIDAD POR MORA EQUIVALENTE A: S/ 1,250.00 (Un Mil Doscientos Cincuenta 00/100 Soles).															

Lic. Adm. Antonio HURTADO TELLO

Jefe de la Unidad de Licitaciones y Concursos

Sr. Hugo J. FARFAN CHAVEZ

Tecnico Administrativo I



HOJA DE ENVIO DE TRAMITE GENERAL



25/07/2023 16:23:18
HMA-OL-LOGISTICA
Página 1 de 1

Tipo Documento: NOTA INFORMATIVA N° Expediente: 23-012855-001 /
N° Documento: 170-2023-A.ALM-OFIC.LOG-HMA Operador: HMA-OL-LOGISTICA
Fecha Registro: 25/07/2023 16:22
Interesado: PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
Asunto: PENALIDAD O/C N° 795 (CORPORACION RDJ SAC) 98

N°	Destinatario (1)	Prio	Ind. (2)	Fecha	Remitente (3)
1	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR	NORM	6	25/07/2023	PARTICULARES-PARTICULARES-JEFE DE ALMACEN - GUTIERREZ SERRANO REYNERIO
2	LOG-HURTADO TELLO ANTONIO	NORM	6	25/07/2023	OL-SAAVEDRA RENGIFO HERNAN OMAR
3	<i>H. Hugo</i>		<i>13</i>	<i>25/7/23</i>	<i>+</i>
4	<i>ofic. Log.</i>	<i>N</i>	<i>15</i>	<i>26/7/23</i>	<i>UND. Lic.</i>
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

CLAVE INDICACION DEL MOVIMIENTO

CLAVE PRIORIDAD

01. Aprobación	06. Por Corresponderle	11. Archivar	(B) Baja
02. Atención	07. Para Conversar	12. Acción Inmediata	(I) Inmediato
03. Su Conocimiento	08. Acompañar Antecedente	13. Prepare Contestación	(MB) Muy baja
04. Opinión	09. Según Solicitado	14. Proyecte Resolución	(N) Normal
05. Informe y Devolver	10. Según lo coordinado	15. Ver Observación	(U) Urgente

N°	OBSERVACIONES POR MOVIMIENTO
4.	<i>Se remite expediente a Inf. Tec. N° 98 para firma de provisto y continuar con el trámite correspondiente.</i>

(1) Use Código

(2) Use Clave

(3) Use Iniciales

IMPORTANTE NO DESGLOSAR ESTA HOJA

NOTA INFORMATIVA Nº 170 - 2023-A.ALM - OFIC.LOG - HMA

A : ABOG. HERNAN OMAR SAAVEDRA RENGIFO
Jefe de la Oficina de Logística

DE : Sr. REYNERIO GUTIERREZ SERRANO
Jefe de la Unidad de Almacen General

ASUNTO : PENALIDAD O/C Nº 795 (CORPORACION RDJ SAC)

FECHA : San Juan de Miraflores, 25 de Julio del 2023



Tengo a bien dirigirme a Ud, a fin de saludarlo cordialmente, y a la vez informarle el incumplimiento de entrega de la orden de compra 795 por retraso injustificado. En atencion a ello solicitamos se sirva evaluar la penalidad que corresponda ,en cumplimiento a la Directiva Administrativa Nº003-2018-DEA/HMA aprobado con R.D.Nº235-2018-HMA/DG;De acuerdo al detalle del cuadro siguiente:

N°	O/C	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	FECHA DE EMISION	FECHA DE CORREO	PLAZO ENTREGA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE LIMITE	DIAS INCUMPLIDOS
1	795	CORPORACION RDJ	12,500.00	14/06/2023	15/06/2023	7 DIAS	24/07/23	22/06/23	32
									0

Nota :

Se adjunta Guia de Remision y Factura

Atentamente;



RSG/rsg

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA
OFICINA DE LOGISTICA

Reynerio Gutiérrez Serrano
JEFE DE ALMACÉN GENERAL

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000795

N° Exp. SIAF :

0000002986

Día	Mes	Año
14	06	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : CORPORACION RDJ SAC Dirección : AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI NRO. 2187 P.J. SN.GABRIEL LIMA / LIMA / VILLA MARIA DEL TRIUNFO RUC : 20516756650 Teléfono : 283-2864 CCI: 00219400182354605599 Fax : 283-4900	N° Cuadro Adquisic: 000829 Tipo de Proceso : AS - N° 0032-2022-HMA N° Contrato : 007-2023-H.M.A. Moneda : S/ T/C :
Concepto : ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PREPARACION DE NUTRICION PARENTERAL DEXTROSA 50G/100 INY- MULTIVITAMINICOS INY 5ML- CORRESPONDE A LA 3RA ENTREGA	

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
585700010005	250.	UNIDAD	MULTIVITAMINICOS INY 5 mL MULTIVITAMINICOS INT 5 ML MARCA. RIVIAL PEDIATRICO PAIS DE FABRICACION: ARGENTINA FORMA DE PRESENTACION: CAJA X 50 FRASCOS -AMPOLLA DE VIDRIO TIPO I COLOR AMBAR CON POLVO LIOFILIZADO VIGENCIA DEL PRODUCTO: MAYOR A 18 MESES PLAZO DE EJECUCION: LA ENTREGA SE REALIZARA SEGUN EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN DONDE LA PRIMERA ENTREGA SE REALIZARÁ DESPUES DE LOS PRIMEROS 07 DIAS HABILES DE FIRMADO EL CONTRATO Y LAS ENTREGAS SUCEсивAS SE REALIZARAN EN FORMA PERIODICA PARA LO CUAL SE TENDRA EL PLAZO DE 7 DIAS CALENDARIOS CONTABILIZADOS A PARTIR DEL PRIMER DIA HABIL DE CADA MES, CONFORME A LA DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA FOLIO 31 D ELA OFERTA LUGAR: LA ENTREGA SE REALIZARA EN EL ALMACEN GENERAL DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA EN COORDINACION CON EL AREA USUARIA. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA RECEPCION:	50.000000	12,500.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0134	20.044.0097.9002.3999999.5001562	4 - 13	2.3.1 8.1 99		12,500.00

Van ... S/ 12,500.00

Exonerado :	0.00
V. Venta :	10,593.22
I.G.V. :	1,906.78
Total :	12,500.00

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC : 20162041291

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR		CONFORMIDAD	
POZO MINAYA, VILMA DORIS	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	CUENTAS X PAGAR
	Bach. Ing. Carlos J. Pumarioca Padilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES		S/
RESPONSABLE DE ADQUISICIONES		Fecha	
ABOG. HERNAN O. SAAVEDRA RENGIFO RESERVA DE OFICINAS DE DESMANTO Y SERV. AUXILIARES		Día Mes Año	
		Reynerto Gutierrez Serrano JEFE DE ALMACEN GENERAL	

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

20 JUN. 2023

ORDEN DE COMPRA - GUÍA DE INTERNAMIENTO N°

0000795

N° Exp. SIAF :

0000002986

Día	Mes	Año
14	06	2023

UNIDAD EJECUTORA : 025 HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000141

1. DATOS DEL PROVEEDOR

Señor(es) : CORPORACION RDJ SAC
Dirección : AV. JOSE CARLOS MARIATEGUI NRO. 2187 P.J. SN.GABRIEL
LIMA / LIMA / VILLA MARIA DEL TRIUNFO
RUC : 20516756650 Teléfono : 283-2864
CCI: 00219400182354605599
Fax : 283-4900

2. CONDICIONES GENERALES

N° Cuadro Adquisic: 000829
Tipo de Proceso : AS - N° 0032-2022-HMA
N° Contrato : 007-2023-H.M.A.
Moneda : S/
T/C :

Concepto : ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PREPARACION DE NUTRICION PARENTERAL DEXTROSA 50G/100 INY- MULTIVITAMINICOS INY 5ML-
CORRESPONDE A LA 3RA ENTREGA

Vienen ... 12,500.00

Código	Cant.	Unid. Med.	Descripción	Precio	
				Unitario S/	Total S/
			ESPECIFICACIONES TECNICAS, GARANTIAS, PLAZO DE ENTREGA, CRONOGRAMA DE ENTREGAS Y OTROS SEGUN CONTRATO N°007-2023-HMA, PROVENIENTE DE LA A.S. N°032-2022-HMA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PREPARACION DE NUTRICION PARENTERAL DEXTROSA 50 G/100 INY 1 L - MULTIVITAMINICOS INY 5 ML" ITEM N°2 CCP N°2335 ***** (DOCE MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) *****		

AFECTACION PRESUPUESTAL

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

MINSA - HMA
OFICINA DE ECONOMÍA

ABOG. LOURDES LOPEZ COTRINA
CAL 70677. CONTROL PRESUPUESTAL

TOTAL S/ 12,500.00

Exonerado :	00
V. Venta :	10,593.22
I.G.V. :	1,906.78
Total :	12,500.00

Facturar a nombre de : HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA
Dirección : AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

RUC : 20162041291

Agradecemos enviar los bienes a la siguiente dirección :
AV. MIGUEL IGLESIAS 968 / SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

ELABORADO POR		CONFORMIDAD	
POZO MINAYA, VILMA DORIS	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	HOSPITAL MARIA AUXILIADORA OFICINA DE LOGISTICA	CUENTAS X PAGAR
	Bach. Ing. Carlos J. Pumarica Padilla JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	ABOG. HERNAN O. SAAVEDRA RENGIFO JEFE DE LA OFICINA DE INTERNAMIENTO Y SERV. AUXILIARES	S/ 12,500.00 Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/C atendida.
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- Nos reservamos el derecho de devolver la mercadería que no esté de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

20 JUN. 2023

NOTIFICACION DE ORDEN DE COMPRA N°795-2023/CORPORACION RDJ SAC

Hospital María Auxiliadora HMA <adquisiciones2022_08@hotmail.com>

Jue 15 Jun 2023 08:41

Para:corporacion rdj <corporacion_rdj@hotmail.com>;almacengeneralhma@gmail.com
<Almacengeneralhma@gmail.com>;almacenfarmaciahma@gmail.com
<almacenfarmaciahma@gmail.com>;cjpp61@gmail.com <cjpp61@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (351 KB)

OC N°795-2023.pdf;

Buenos Días o tardes:

Sres., CORPORACION RDJ SAC .

Se envía en archivo adjunto la Orden de Compra N°795 -2023, ADQUISICION DE MULTIVITAMINICOS INY 5 ML , Contrato n°007-2023-HMA / AS N°032-2022-HMA para su atención **URGENTE**.

Así mismo, toda coordinación con respecto al ingreso de Bienes al Almacén, plazos de entrega y documentación correspondiente (guías facturas, etc) deberá realizarla con el Sr. **Reynerio Gutierrez** como Jefe del Almacén General al teléfono 2171818 Anexo 3016-3046.

Asimismo, de ser Medicamentos y/o Insumos Médicos se deberá coordinar con la Encargada de Farmacia, la Q.F. Roxana Huayta al teléfono 980329942, los mismos que serán ingresados en el Almacén de la Empresa **Intsol - Chorrillos (Av. Santa Anita N° 684 Urb. Villa Marina)**

NOTA :

TODA GUIA DE INGRESO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTE :

* **NUMERO DE PLACA DEL VEHICULO**

* **NOMBRE DEL TRANSPORTISTA**

* **DNI DEL TRANSPORTISTA**

* **FIRMA DEL TRANSPORTISTA**

* **ACTA DE RECEPCION Y CONFORMIDAD DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO**

* Asimismo se comunica que; toda solicitud de Ampliación de Plazo, cambio de marca, rebaja de Ítems tanto para Órdenes de Compra y Servicio, deberá ser solicitado con Documento por Mesa de Partes Virtual (<https://facilita.gob.pe/t/488>) y/o Presencial del HMA, caso contrario no será atendido sin lugar a reclamo.

Sírvase confirmar la recepción de la orden de servicio/compra.

Atentamente,

Vilma

Unidad de Adquisición

Oficina de Logística

Hospital María Auxiliadora

Telf: 2171818 Anexo 3840



PERÚ

Ministerio de Salud

HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

20 JUN



CORPORACION RDJ S.A.C.

Av. José Carlos Mariátegui N° 2187 - Int. 3
P.J. San Gabriel - Sector Vallecito
Lima - Lima - Villa María del Triunfo
Telef: 2832864 - 990652038
e-mail: corporacion_rdj@hotmail.com

R.U.C. 20516756650

GUIA DE REMISION REMITENTE

0001- N° 001509

O/C N° 0000795

Fecha de inicio del traslado: 24/Julio/2023
HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA

Destinatario: 20162041291

RUC: N° Doc. Identidad

Motivo del traslado:

- | | | | |
|---|--|---|---|
| ☒ Venta | ☐ Venta sujeta a confirmación por el comprador | ☐ Recibo de bienes | ☐ Traslado zona primaria |
| ☐ Compra | ☐ Traslado entre establecimientos de la misma empresa | ☐ Importación | ☐ Traslado por emisor itinerante |
| ☐ Consignación | ☐ Devolución | ☐ Exportación | ☐ Traslado de bienes para transformación |
| ☐ Venta con entrega a terceros | ☐ Otros (especificar) | | |

Datos del bien transportado:

CANT.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PE
250 Unid.	MULTIVITAMINICOS INY 5 ML MARCA: RIVIAL PEDIATRICO Polvo para Solución Inyectable PROCEDENCIA: ARGENTINA PRESENTACION: CAJA x 50 UNIDADES LOTE: A/090 VCTO: JUNIO 2025 LAB. FABRICANTE: LAB. SOLKOTAL S.A. MANTENER DE 2 °C A 8 °C 3RA. ENTREGA		

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA

Juliana Pasmino Gonzales
Químico Farmacéutico
C.O.F.P. 25548

24/07/23

MINSA - HMA
OFICINA DE LOGISTICA

ADAN IGNACIO MAYHUIRE
JEF. GEN. AREA

24/07/23

Datos del Transportista:

RUC: 20601905435

Denominación, apellidos y nombres
SHALOM LOGISTICOS S.A.C.

Datos de la Unidad de Transporte y conductor:

Marca y placa
KIA N11-784

Licencia de conducir
Q46261740